

Dengue: 58 casos confirmados en San Nicolás. Local 5

Carrera de Ingeniería en Sistemas en la UTN. Local 8

Israel avisa que responderá al ataque de Irán. Internacional 16

● DESDE AYER LA TARIFA PLANA TIENE UN VALOR DE \$772

Se aplicó el primer aumento del boleto disparado por la inflación

Comenzó a regir este lunes el nuevo cuadro tarifario del transporte público de pasajeros en San Nicolás. Los incrementos son del 11,9% siguiendo el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de febrero. El pasaje que hasta el domingo costaba \$690 ahora tiene un valor de \$772. Cuando se aplique el IPC de marzo (11,3%), el boleto en San Nicolás pasará a costar \$859. **En foco 2**



POLÉMICA POR FEMEBA

El Círculo Médico local rechaza la decisión de IOMA

IOMA pretende abrir contrataciones por fuera del convenio con Femeba. El presidente del Círculo Médico de San Nicolás, Juan Brogliatti, enfatizó: "Los médicos con contratos de forma directa pierden fuerza en las negociaciones". Local 7

PEDIDO DE PREVENTIVA

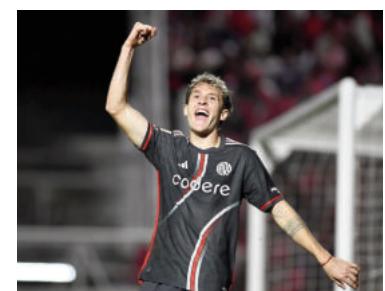
Seguirán detenidos los presuntos homicidas de Franco

Están acusados Nicolás Vega, detenido e indagado el mismo día del hecho, y Fabricio Domina, cuya indagatoria se demoró por resultar herido en la balacera. La Fiscalía pediría para ambos la prisión preventiva. **Policiales 9**

COPA DE LA LIGA

River sufrió pero terminó primero en la Zona A

Deportes 18





Este nuevo sistema de actualización tarifaria responde a la ordenanza aprobada en el Concejo Deliberante de San Nicolás el 16 de febrero pasado. FOTO: IARA CERASI/EL NORTE

TRANSPORTE PÚBLICO

Debutó la suba del boleto de colectivo por IPC: desde ayer la tarifa plana cuesta \$ 772

Comenzó a regir la actualización del cuadro tarifario en el transporte público, con referencia al Índice de Precios al Consumidor (IPC) de febrero. El pasaje que hasta el domingo costaba \$ 690 ahora tiene un valor de \$ 772, lo que implica un incremento del 11,9%. Cuando se aplique el IPC de marzo (11,3%), el boleto en San Nicolás pasará a costar \$ 859.

De la redacción de EL NORTE

redaccion@diarioelnorte.com.ar

Finalmente, la actualización por IPC del cuadro tarifario del transporte público comenzó a regir desde las 0 horas de este lunes. Tal como anticipara este diario, el boleto plano del servicio que presta la empresa Vercelli Hnos. pasó a costar \$ 772, tras la aplicación del 11,9% de aumento que arrojara el IPC de febrero

para la zona pampeana.

La actualización tarifaria también se aplica a los recorridos que conectan con las Delegaciones. Ahora, el pasaje de San Nicolás a La Emilia cuesta \$ 812; de San Nicolás a Campos Salles, \$ 812; de San Nicolás a Villa Esperanza, \$ 812; de San Nicolás a General Rojo, \$ 992; de San Nicolás a Conesa, \$ 1271; y de San Nicolás a Erézcano, \$ 1271.

Este sistema de actualización

tarifaria responde a la ordenanza aprobada en el Concejo Deliberante de San Nicolás el 16 de febrero pasado. Aquel día, en sesión extraordinaria, quedó establecido un nuevo sistema por el cual las tarifas serán ajustadas con periodicidad mensual, con variaciones atadas al IPC elaborado e informado por el Indec, mismo mecanismo que aplican Nación y Provincia de Buenos Aires para las líneas de trans-

porte que son de jurisdicción.

En concreto, establecieron una ordenanza con cinco artículos. A través de los dos primeros se plantearon sendas adhesiones municipales a las resoluciones de la Nación y de la Provincia. En tanto, el tercer apartado resolutivo prescribe: «Establecese el mecanismo de actualización tarifaria, en cumplimiento del artículo 233 de la Ley Orgánica de las Municipalidades (Decreto Ley 6769/58),

para el servicio público de transporte urbano colectivo de pasajeros, tomando en cuenta a tal efecto el último Índice de Precios al Consumidor Nivel General de la Región Pampeana publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC)».

Cuando se aplique el IPC de marzo (11,3%) que el Indec diera a conocer el viernes último, el boleto plano de colectivo en San Nicolás pasará a costar \$ 859.

quiénes
SOMOS



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-
4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesanicolas@gmail.com

Administración:

Atención:
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:
ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)
SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)
ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

Distribución y venta en:
General Rojo
MAXIKIOSCO MOLPHY
Avda. San Martín Cel. 154326567
Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241
Villa Constitución
Distribuidora Pte. Perón 538

SEGURIDAD

Passaglia confirmó que los efectivos de la UTOI harán operativos dentro de la ciudad

El intendente dijo que “tiene claro” que una de las principales preocupaciones es la inseguridad. Celebró el diálogo que mantiene con la Provincia. Y afirmó que los policías que llegarán en el marco de la lucha contra el narcotráfico “también harán operativos de seguridad general dentro de la ciudad”.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

En diálogo con periodistas del programa «Primicia Nicoleña» (Radio U), el intendente Santiago Passaglia explicó que se está avanzando en las obras necesarias en lo que será la base del Grupo Táctico de Operaciones Inmediatas (UTOI), que se instalará en la ciudad con más de 130 efectivos enviados desde Provincia para contener el avance del narcotráfico desde Rosario.

“Hay temas en los cuales estoy convencido de que hay que dejar de lado las diferencias y hay que trabajar en conjunto. Uno de ellos es la seguridad”, sentenció el intendente nicoleño. “Nos pusimos en contacto para trabajar en conjunto y fue lo que hicimos, de hecho, la base operativa de la UTOI la pone el Municipio, donde estaba el Juzgado de Faltas. Y la Provincia manda obviamente los efectivos. En ese sentido hemos trabajado muy bien y ojalá podamos replicar ese ejemplo en otras áreas en beneficio de los vecinos de San Nicolás”, agregó.

Passaglia señaló que el arribo de los efectivos se daría “en las próximas semanas”, y que tendrán “dos objetivos”. “Uno para trabajar de manera preventiva en todo lo que tiene que ver con el avance de la violencia y



El intendente Santiago Passaglia señaló que el arribo de los efectivos se daría “en las próximas semanas”. ARCHIVO / EL NORTE

del narcotráfico que viene desde Rosario; nuestra ciudad está muy vinculada a esa ciudad, y esta fuerza va a servir para trabajar de manera preventiva, para que no avance para este lado”, analizó. Y luego contó que “también va a servir para hacer operativos de seguridad en general dentro de la ciudad, que van a estar a disposición de la Justicia. Para hacer operativos de saturación en barrios, pedir documentación, etc. Es una fuerza importante que viene para San Nicolás”.

“Tengo claro que es una de las principales preocupaciones de los vecinos es la inseguridad”, aseguró Passaglia. “Nosotros como municipio hoy lo que podemos hacer es invertir en seguridad. Y en ese sentido San Nicolás es el municipio que más cámaras de seguridad tiene por habitante; instalamos lectores de patentes en los accesos, tenemos un centro de monitoreo modelo. Obviamente

vengo reclamando que la Policía que hoy depende de la Provincia pase a los municipios y al intendente, porque estamos convencidos de que podemos trabajar mucho mejor con las fuerzas y sabemos lo que pasa con cada vecino en los barrios. Vamos a seguir reclamando que la Policía pase al municipio para mejorar y llevar más tranquilidad a los vecinos”.

Obra pública

En otro orden, Passaglia valoró la continuidad de la obra de “puesta en valor” del microcentro, que en los últimos días inició una nueva etapa en calle Pellegrini. “El centro es un lugar común a todos, donde también pasan muchos de los turistas que llegan a la ciudad. Era un lugar que estaba muy atrasado, las veredas angostas, la cartelera que se cruzaba, los cables..., era un lugar feo. La puesta en valor que hicimos, que al principio tuvo mu-

cha resistencia, una vez que se terminó y que se vio la obra, cómo mejoraba y el uso que se le dio, cambió la opinión de muchos. De hecho, los mismos comerciantes nos pidieron que las tengamos”.

“Lo mismo pasó en Pellegrini y Belgrano, que será una obra más sencilla porque no llega el ‘manda-peatón’, es decir, se ensanchan un poco las veredas pero no se saca el estacionamiento. Es una obra

importante para poner el valor el centro. Seguramente a medida que vayamos pudiendo la vamos a seguir ampliando”, contó el intendente. También amplió la información sobre los trabajos que se están llevando a cabo para conectar Av. Illia con la Costanera Alta. “La intención es aprovechar este gran balcón que tenemos al río y al Ecoparque. Estamos pensando y trabajando en distintos proyectos para conectar lo que es Illia con la Costanera. En ese sentido, ya se abrió la conexión de las calles 1º de Mayo y Gerónimo Costa, y tenemos otros proyectos como conectar en calle Paraguay, donde vamos a trabajar en una avenida de doble mano. Con todas estas mejoras que estamos haciendo desde el Municipio, seguramente van a permitir que después se desarrolle toda esa zona, generando trabajo y poniendo linda nuestra ciudad”.

“ Hay temas en los cuales estoy convencido de que hay que dejar de lado las diferencias y hay que trabajar en conjunto. Uno de ellos es la seguridad. Nos pusimos en contacto y fue lo que hicimos. De hecho, la base operativa de la UTOI la pone el Municipio, donde estaba el Juzgado de Faltas”



Hoy y mañana, la UOM celebra su habitual Congreso Nacional de Delegados en Mar del Plata.

SALARIOS

Paritaria siderúrgica estancada: otra audiencia sin acuerdo y cuarto intermedio hasta el próximo lunes

En un nuevo encuentro convocado por la Secretaría de Trabajo de la Nación, la Unión Obrera Metalúrgica y la Cámara Argentina del Acero no pudieron ponerse de acuerdo en torno a los salarios de los siderúrgicos. El gremio evalúa los pasos a seguir. La discusión se reanudará el lunes de la semana que viene, 22 de abril.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Luego de una nueva audiencia paritaria celebrada este lunes en la Secretaría de Trabajo de la Nación, todavía no hay acuerdo entre la Unión Obrera Metalúrgica y la Cámara Argentina del Acero en torno a los salarios de los trabajadores y trabajadoras de las plantas siderúrgicas (Rama 21). El gremio, que viene de un plan de medidas de fuerza con seis jornadas de paro y cuatro multitudinarias marchas en Campana (donde se manifestaron dos veces), San Nicolás y Villa Constitución, eva-

lúa los pasos a seguir.

La nueva audiencia tuvo lugar en el mediodía de ayer en Trabajo, secretaría dependiente del Ministerio de Capital Humano de la Nación. Aunque el gremio venía de acordar el jueves pasado con Adimra y el resto de las cámaras de la actividad metalúrgica y metalmecánica (rama 17), el nuevo encuentro con la Cámara que integran Ternium, Acindar, Tenaris y otras siderúrgicas, cerró sin un entendimiento.

Frente a tal imposibilidad, la cartera de Trabajo dispuso un cuarto intermedio hasta el próximo lunes, 22 de abril, al mediodía, y ex-

hortó a las partes de acercar posiciones con miras a cerrar ese día un acuerdo salarial.

Hoy y mañana, la UOM celebra su habitual Congreso Nacional de Delegados en Mar del Plata. Aunque la actividad engloba a ambas ramas, se espera que la coincidencia del secretariado nacional y los delegados siderúrgicos en esa ciudad balnearia puede servir para la definición de los pasos a seguir.

Rama 17: 42%

Tras una extensa y conflictiva discusión, la cúpula directiva de la Unión

Obrera Metalúrgica (UOM) y los empresarios representados en las cámaras Adimra, Afarte, AFAC, Fedehogar, Camina y Caiama alcanzaron el pasado jueves un entendimiento de incremento salarial para trabajadores de la rama 17 (metalmecánicos). El acuerdo consistió en un incremento en los sueldos del 42% para el bimestre febrero y marzo.

Para Abel Furlán, secretario general de la UOM, el número obtenido "nos posiciona de año a año en nuestra paritaria, de abril 2023 a marzo 2024, con 5 puntos arriba de la inflación", según afirmó en Radio 10.

De todas maneras, admitió: "No

nos queremos engañar: con lo que sucedió en la góndola con la canasta alimentaria, eso se diluye. Porque ahí ocurrieron otras cosas que golpean muy fuerte el poder adquisitivo de los trabajadores".

En el acta acuerdo, firmada entre la UOM y los empresarios ante la Secretaría de Trabajo, se estableció una suba del 20,6% a partir del 1º de febrero y otra del 13,2% a partir del 1º de marzo.

Las partes señalaron que el entendimiento cierra la paritaria anual 2023/2024 y contempla la corrección del defasaje producido en diciembre de 2023.



PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y EL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

Consultá con tu distribuidor de confianza.
O podés ponerte en contacto con nosotros.



HAY 54 DISTRITOS BONAERENSES CON BROTES, ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRA NUESTRA CIUDAD

San Nicolás lleva registrados 58 casos de dengue y Ramallo suma 27

Según el Ministerio de Salud en su último boletín epidemiológico, son casi 67.000 los casos acumulados en la provincia. Hubo 41 muertes. El organismo detalló además que 719 enfermos registraron al menos un signo de alarma y que 2365 personas fueron internadas. Más de 24.000 casos continúan en estudio.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El Ministerio de Salud bonaerense difundió que ya se informaron casi 67.000 casos de dengue en la provincia de Buenos Aires en los últimos meses y que 54 municipios registran brotes de la enfermedad. San Nicolás se encuentra entre ellos, registra 58 confirmados y Ramallo suma 27.

La cartera sanitaria publicó ayer su último boletín epidemiológico (el correspondiente a la semana que fue del 31 de marzo al 6 de abril). Allí señaló que desde fines de agosto del año pasado hasta la jornada pasada "se notificaron 92.958 casos con sospecha de dengue, de los cuales 66.964 fueron positivos (66.787 confirmados y 177 probables), 1.620 casos fueron descartados y 24.374 aún continúan en estudio".

La Provincia señaló 65.124 casos positivos son autóctonos y que registraron brotes en 54 municipios bonaerenses. "En todos los brotes se identificó la circulación de serotipos DEN-1 y DEN-2 y en Morón un caso DEN-3", señaló.

"Los municipios con mayores tasas de incidencia son José C. Paz, San Miguel, Lanús, San Isidro, General San Martín, Lomas de Zamora, Quilmes, Avellaneda, Tres de Febrero, Florencio Varela, Moreno, Vicente López, General Rodríguez, Morón y San Fernando", indica el boletín. Y agrega: "En estos casos se identificó predominio del serotipo DEN-2 (59,55%) sobre DEN-1 (40,43%) y DEN-3 (0,02%)".

Municipios

El municipio que hasta ahora registró más casos de dengue es La Matanza, con 6.662. Le siguen: José C. Paz, 5.583; Lanús, 4.593; Lomas de Zamora, 4.467; San Miguel, 4.230; Quilmes, 4.036; Moreno, 2.974; General San Martín, 2.951; Florencio



El dengue es transmitido por el mosquito *Aedes aegypti*, conocido como el mosquito "hogareño" por sus hábitos domiciliarios. ILUSTRACIÓN WEB

Varela, 2.920; San Isidro, 2.600; Avellaneda, 2.430; Almirante Brown, 2.423; Tres de Febrero, 1.968; Merlo, 1.658; Morón, 1.527; Pilar, 1.472; La Plata, 1.404; Vicente López, 1.341; Malvinas Argentinas, 1.063; Berazategui, 1.041; Esteban Echeverría, 1.024; Tigre, 903; Hurlingham, 795; Escobar, 790; y San Fernando, 763.

Asimismo, también registraron contagios General Rodríguez (583), Ituzaingó (573), Ezeiza (388), Junín (233), Colón (112), Luján (107), Marcos Paz (100), Exaltación de la Cruz (75), Zárate (74), La Costa (61), San Nicolás (58), Campana (56), Bahía Blanca (52), Berisso (48), Rojas (45), Suipacha (39), San Pedro (39), Ramallo (27), Ensenada (25), Pehuajó (25), Chacabuco (24), BrandSEN (15), Lincoln (12), Trenque Lauquen (9), 9 de Julio (7), Rivadavia (7), Tandil (6), Monte (4) y Carlos Casares (1).

Casos graves y muertes

El organismo detalló además que 719 enfermos de dengue registraron

al menos un signo de alarma y que 2.365 personas fueron internadas: 95 requirieron cuidados intensivos y se notificaron 41 casos fallecidos. El boletín precisó: "Respecto a la distribución por edades de los casos fallecidos, 2 casos fueron menores de edad, 19 casos entre 15 y 44 años, 8 casos entre 45 y 65 años y 12 casos mayores de 65 años". Además, se informó que 18 de los fallecidos "presentaban alguna comorbilidad registrada". Las muertes pertenecen a los distritos de La Matanza (7), Lomas de Zamora (6), Moreno (4), Esteban Echeverría (3), San Miguel (2), Vicente López (2), Avellaneda (2), Berazategui (2), Hurlingham (2), Escobar (1), General San Martín (1), José C. Paz (1), Malvinas Argentinas (1), San Isidro (1), Tigre (1), Florencio Varela (1), Lanús (1), Merlo (1), Morón (1) y La Plata (1).

Prevención

El dengue es una enfermedad viral transmitida por la picadura

del mosquito *Aedes aegypti*, conocido como el mosquito "hogareño" por sus hábitos domiciliarios. Es de color oscuro con franjas y manchas blancas y se cría en recipientes con agua. La picadura de este mosquito, además de dengue, puede transmitir Zika y chikungunya.

Cuando el mosquito se alimenta con sangre de una persona enferma de dengue, y luego pica a otras personas, puede transmitir esta enfermedad.

La medida más importante de prevención es la eliminación de todos los criaderos de mosquitos, es decir, de todos los recipientes u objetos que puedan acumular agua. Por ello, es fundamental eliminar todos los recipientes en desuso que puedan acumular agua (como latas, botellas, neumáticos). Si los recipientes no pueden eliminarse porque se usan de modo frecuente, debe evitarse el acceso del mosquito a su interior. Para ello se recomienda: tapar tanques, aljibes

y/o cisternas; dar vuelta baldes, pañanganas, tambores, etc.; vaciar y cepillar frecuentemente objetos que puedan acumular agua y poner al resguardo bajo techo recipientes (por ejemplo, botellas retornables). También, cambiar el agua de bebederos de animales, colectores de desagües de aire acondicionado o lluvia, dentro y fuera de la casa, cada tres días.

Es necesario mantener los patios y jardines limpios, ordenados y desmalezados, limpiar canaletas y desagües de lluvia de los techos, verter agua hirviendo en las rejillas y colocar tela mosquitera.

Además resulta importante prevenir las picaduras del mosquito usando siempre repelentes, utilizando ropa clara que cubra los brazos y las piernas, colocando mosquiteros en puertas y ventanas y telas similares en cunas y cochecitos de bebés. Son de utilidad repelentes ambientales como tabletas y espirales.



Generamos empleo de calidad **desde 1956**

#CompromisoSIDERSA



TRANSPORTE

El Gobierno quiere que los pasajes de trenes de larga distancia tengan precios similares a los de colectivos

El objetivo de la Secretaría de Transporte es reducir al mínimo el nivel de subsidios al boleto. Para el servicio Buenos Aires-Rosario, que conecta a San Nicolás, la suba sería del 435%. De aplicarse, viajar en tren desde esta ciudad a Retiro pasará a costar de los actuales \$ 3985 a unos \$ 17.300. Por ruta hoy cuesta entre \$ 15.000 y \$ 20.000.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El Gobierno entiende que el nivel de subsidio, que calculan en prácticamente un 100% del costo real de cada viaje, es la causal de los descuidos que encontraron en las auditorías ejecutadas sobre el trazado de vías de los trenes y en el material rodante.

Según informaron, en la auditoría encontraron problemas en la fiscalización de unidades, "ausencia de verificaciones por parte de los inspectores sobre las medidas que la empresa dice haber adoptado en relación con un accidente" e inexistencia de un cronograma para el mantenimiento de los calibres y plantillas, entre otras deficiencias.

Por este motivo es que la Secretaría de Transporte se dispone a hacer una recomposición de valores para acercar el precio de los pasajes a los de un colectivo de larga distancia, teniendo en cuenta el servicio que se presta y el tiempo que tardan ambos transportes. La propuesta, que ya está diagramada, deberá pasar el filtro de audiencias públicas, aunque no alcanzará a reducir todos los subsidios que tienen los boletos.

Para el servicio que conecta las cabeceras Retiro-Rosario Norte, que tiene una parada diaria en la



La Secretaría de Transporte se dispone a hacer una recomposición de valores para acercar el precio de los pasajes de trenes de larga distancia.

Estación San Nicolás, el incremento a ejecutar sería del 435%. Así, el boleto desde esta ciudad hasta Retiro que hoy cuesta \$ 3985 (clase Primera) aumentaría a \$ 17.300,

aproximadamente. Esto equipara, en promedio, el costo de viajar por Ruta 9 desde El Parador San Nicolás a la Terminal de Ómnibus de Retiro, que hoy tiene un costo de \$ 15.000 (servicio semicama) y \$ 20.000 (cama), por Empresa Argentina.

Personal

El Gobierno considera que otra de las causas del mal servicio es el peso del presupuesto en personal. Además de cargos gerenciales duplicados, con salarios que llegan a los \$6 millones. Consideran que hay una sobre población de empleados en las empresas del rubro ferroviario del Estado. El mundo de Ferrocarriles Argentinos contiene a 30.092 trabajadores y la firma más grande, a operadora Ofseo, a 23.800, convirtiéndose en la empresa -pública y privada- con mayor cantidad empleados en el país. El Gobierno busca reducirla en un 30%, para lo que ini-

ció retiros voluntarios.

● **La propuesta de acercar el precio de los pasajes de tren a los de un colectivo de larga distancia deberá pasar el filtro de audiencias públicas.**

En tanto más de 100 empleados de Trenes Argentinos Infraestructura (ADIF) no pudieron ingresar a trabajar la semana pasada, y fueron notificados de sus despidos por personal de seguridad en la puerta del edificio de Avenida Libertador y Ramos Mejía. A los trabajadores cesanteados no les fue permitido ni siquiera el retiro de efectos personales que estaban en las instalaciones. La selección de las desvinculaciones no posee ningún cri-

terio: no existió ninguna auditoría previa y prima la absoluta arbitrariedad. En cualquier caso, de haber existido motivos para la selección del personal a desvincular, no se hicieron públicos. El único elemento vinculante que puede identificarse es que la mayoría de los trabajadores cesanteados no poseían afiliación gremial. Entre los despidos no hubo sólo personal administrativo sino incluso profesionales especializados en tecnología ferroviaria que, hasta el año pasado, habían estado afectados al diseño y supervisión de distintas obras de renovación de vías.

Además de los despidos en ADIF, también se vivieron escenas de tensión en el Museo Nacional Ferroviario, donde funciona la empresa Trenes Argentinos Capital Humano (DECAHF). En este caso se trató de la efectivización de 15 despidos que habían trascendido la semana anterior.

CONVOCATORIA

De conformidad a las prescripciones del Título VIII del estatuto social, la Comisión Directiva de "Cámara de Hoteles, Restaurantes, Confiterías, Bares y Afines de la ciudad de San Nicolás y su zona de influencia" convoca a Asamblea General Ordinaria a los señores asociados, la que se realizará en la sede social de la institución ubicada en De La Nación 326 (Oficina 19) de la localidad de San Nicolás, el día martes 07/05/2024 a las 10.00 horas, para considerar el siguiente Orden del Día:

- 1) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, cuadros, anexos, destinos de resultados, informe del Auditor externo respecto del ejercicio económico finalizado el 31/12/2023
- 2) Elección de autoridades para cumplir mandato según lo prescripto en el artículo 15 del Estatuto.-
- 3) Designación de 2 (dos) socios para firmar el Acta de Asamblea y lo firman conjuntamente con el presidente y el secretario.

"Art. 29 Estatuto Social: *En la primera convocatoria las Asambleas se celebrarán con la presencia del 51% de los socios con derecho a voto y las decisiones se adoptarán con la mayoría de los dos tercios de los presentes. Una hora después, si no hubiese conseguido ese número, se reunirá legalmente constituida con el 30% de los socios con derecho a voto y con la mayoría de los dos tercios de los socios presentes.*"

Sebastián Leiva
Secretario

Adrián Pavía
Presidente

CONFLICTO IOMA-FEMEBA

El Círculo Médico local rechaza los contratos directos de profesionales, clínicas y policonsultorios

Tras la reciente decisión de IOMA de abrir contrataciones por fuera del convenio con la Federación Médica de la provincia de Buenos Aires (Femeba), el presidente del Círculo Médico de San Nicolás, Juan Brogliatti, enfatizó: "Los médicos divididos y con contratos de forma directa pierden fuerza en las negociaciones y tiempos de pago. Tener un interlocutor intermediario que sean médicos de Femeba para nosotros es muy importante".

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

A través de su jefe de gabinete, Gustavo Martínez, el Instituto Obra Médico Asistencial (IOMA) que preside Homero Giles anunció que abrirá la posibilidad de contratar con otras instituciones, públicas o privadas, en el marco de la profundización del conflicto con la Federación Médica de la provincia de Buenos Aires (Femeba). Desde la obra social provincial bonaerense indicaron, mediante un comunicado, que "atento a la necesidad del instituto como organismo estatal de cumplir con la normativa de libertad de competencia y antimonopólica, se abrirá la instancia de que otras instituciones, ya sean estatales (municipalidades) o privadas (gerenciadoras, círculos médicos o incluso médicos) que quieran presentar su propuesta para poder mejorar el servicio que brinda la obra social, podrán presentarse ante IOMA para poder ser prestadores".

Ello difiere del modo de contratación que se venía efectuando hasta ahora, mediante el convenio IOMA-Femeba que data de 1959, por el cual la Federación centraliza y administra la facturación y cobranza de los profesionales de distintas especialidades que prestan servicios al instituto.

Panorama frente al cual, el Círculo Médico local expresó su enérgico rechazo. "Desde nuestro Círculo somos parte fundadora de Femeba. El contrato con IOMA es gerenciado desde Femeba dado que se manejan 12.000 médicos, más de 112 localidades con círculos médicos y casi toda la provincia con sus grandes diferencias por la heterogeneidad de clínicas, prestadores, centros de diagnóstico, etc.", enfatizó Juan Brogliatti, presidente de la entidad que nuclea a los médicos de San Nicolás.

Quien defendió, además, la función de la Federación y fue tajante sobre la reciente decisión de IOMA: "Generalmente, los médicos divididos y con contratos de forma directa pierden fuerza en las negociaciones y en los tiempos de pago. Tener un



"Hay muchos afiliados de IOMA en nuestra ciudad. Nosotros los seguimos atendiendo a través de Femeba", sostuvo el presidente del Círculo Médico local. ILUSTRACIÓN

interlocutor intermediario que sean médicos de Femeba para nosotros es muy importante y rechazamos cualquier forma de contrato directo de profesionales, clínicas y policonsultorios".

Criterios encontrados

Desde IOMA argumentan que Femeba "retiene de manera abusiva" una parte de los fondos que IOMA deposita para los profesionales como destinatarios. "Este accionar de rezago de los honorarios para las y los médicos y de no implementación de los aumentos en tiempo y forma, entendiendo el costo de oportunidad del dinero, le generó a Femeba un excedente superior a los \$3756 millones. Esta ganancia es inexplicable para nuestra institución porque es por encima de los costos establecidos por la Federación, entre ellos, consultas y prácticas realizadas por los profesionales médicos, impuestos y gastos administrativos", sostuvo Martínez en un comunicado.

Y apuntó contra los copagos. "El

acuerdo con la obra social establecía la eliminación de los copagos para con las y los afiliados, entendiendo que iban a ser abonados por IOMA. Sin embargo, se verificó que fueron trasladados a las y los pacientes, lo que debe ser considerado un cobro indebido por parte de la Federación", refiere el documento.

Ello difiere de lo considerado por el referente del Círculo Médico nicoletino. "IOMA le paga una cuota a Femeba y le estipula un valor a pagar a los médicos, dentro de eso Femeba paga más o lo mismo a los profesionales de acuerdo a los distintos momentos económicos. Hay veces que la Federación pone un copago más alto del que permite IOMA en forma unilateral, cuando ésta se atrasa mucho en readecuar los honorarios", contrapuso Brogliatti. Al tiempo que refirió que "hay muchos afiliados de Ioma en nuestra ciudad, maestros, policías, empleados judiciales, hospital, etc.". "Nosotros los seguimos atendiendo a todos a través de Femeba, es decir, el paciente se atiende

en consultorio, se factura al Círculo Médico, éste a Femeba, y Femeba al IOMA. Ahora estamos con convenio, pese a que en San Nicolás hay un policonsultorio que IOMA puso en forma directa que no está avalado por el Círculo Médico local y no hay

médicos de nuestra entidad trabajando allí", afirmó.

En otro orden, marcó que "están sin contrato los anestesiistas, hay un gran conflicto porque no se están haciendo muchas cirugías en la provincia por falta de convenio".

CLUB BELGRANO SAN NICOLÁS

SOCIEDAD CIVIL - FUNDADO EL 30 DE MAYO DE 1927

ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto (art. 106, 107 y 108) se convoca a los asociados a Asamblea Ordinaria el día 21 de abril de 2024 a las 19.30 hs. en el local social sito en Pellegrini 476 de nuestra ciudad, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1- Designación de dos asambleístas para suscribir el Acta de Asamblea.
- 2- Motivos por los cuales se convocó a Asamblea fuera de término.
- 3- Consideración y aprobación, en su caso, de la Memoria y Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Anexos correspondientes al 96º Ejercicio Económico iniciado el 1º de junio de 2022 y finalizado el 31 de mayo de 2023, y destino del resultado del mismo.
- 4- Elección de la Comisión Electoral que fiscalizará el Acto Eleccionario por renovación parcial de autoridades
- 5- Elección de tres Revisores de Cuentas.

PRESENTACIÓN DE LISTAS

Las mismas pueden ser presentadas hasta las 18 hs. del día 18 de abril de 2024.

ACTO ELECCIONARIO

Se llevará a cabo el día 21 de abril de 2024, una vez finalizada la Asamblea y hasta las 21.30 hs., por renovación parcial de autoridades que han finalizado su mandato: Presidente, Secretario General, Tesorero; tres Vocales Titulares y dos Vocales Suplentes. Tribunal de Disciplina (tres Titulares y tres Suplentes).

Sr. Pablo D'Adamo
Secretario General
Sr. Ezequiel Parodi
Presidente

Carlos Pellegrini 476 - C.U.I.T. 30-70741736-2 - Tel.-Fax: 0336-4454540 - 2900 San Nicolás - Bs. As. - Argentina

ACTUALIZACIÓN**Certificado único de discapacidad**

La Municipalidad de San Nicolás informa que la renovación del Certificado Único de Discapacidad (CUD) se realiza de lunes a viernes de 7:00 a 13:00 en el Cempre (Pellegrini 111). Si bien todos los CUD que necesiten actualización durante el 2024 tienen una prórroga de un año, es conveniente que lo renueven en la fecha establecida.

Para realizar el trámite es necesario presentar el certificado médico original actualizado de especialista con diagnóstico, antecedentes de la enfermedad, tiempo de evolución, secuelas, tratamiento farmacológico y/o rehabilitación. Además, se requieren las fotocopias de la siguiente documentación:

- 1) Informes de terapias de rehabilitación.
- 2) Informes de estudios médicos realizados en los últimos seis meses.
- 3) DNI de la persona a evaluar con domicilio en San Nicolás o delegaciones y DNI del responsable en caso de ser menor de 16 años o de necesitar cuidador.
- 4) Carnet de la obra social.
- 5) Partida de nacimiento cuando la persona a evaluar es menor de edad.
- 6) Curatela o tutela en caso de poseer.
- 7) N° de CUIL de la persona a evaluar.
- 8) En caso de renovación, deberá adjuntar el certificado original vencido y, en caso de extravío, la denuncia realizada en el registro civil.

Cabe aclarar que la documentación a presentar dependerá del diagnóstico y la situación médica de cada uno de los beneficiarios.

RECLAMOS**A través del asistente virtual**

La Municipalidad de San Nicolás continúa digitalizando todos los trámites y, en este caso, el asistente virtual Nico agregó una nueva opción para agilizar la comunicación entre el Municipio y los vecinos. Ahora, al comunicarse con el asistente se verá la opción para realizar reclamos en el 147. Cabe aclarar que las operadoras del Centro Único de Atención Ciudadana continuarán atendiendo a los vecinos de lunes a viernes de 7:00 a 13:00. En tanto que Nico será una opción más para informar sobre diversos problemas que pudieran presentarse. El asistente virtual Nico está disponible tanto en www.san-nicolasciudad.gob.ar como a través de WhatsApp enviando la palabra "Hola" al 3364284703.

**LA UTN FRSN PROYECTA DICTAR LA CARRERA DE INGENIERÍA EN SISTEMAS**

El intendente Santiago Passaglia indicó ayer en una historia de Instagram que mantuvo un encuentro con el decano de la UTN FRSN, Ing. Haroldo Avetta, en relación con el proyecto de la carrera de Ingeniería en Sistemas. "Hicimos un seguimiento de una obra que están haciendo dentro de la Facultad para próximamente incorporar la carrera de Ingeniería en Sistemas en la ciudad. Va a ser algo muy importante para los nicoleños", adelantó. Asimismo, el referente de la Facultad Regional San Nicolás de la Universidad Tecnológica Nacional confirmó a EL NORTE: "Estamos esperando la autorización de dictado por parte de la Coneau (Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria) y la Subsecretaría de Políticas Universitarias de la Nación". **ILUSTRACIÓN**

GESTIÓN GRATUITA DE DNI**Comenzó el operativo de documentación en el Puerto de San Nicolás**

Desde este lunes 15 de abril hasta el miércoles 17 en el Puerto de San Nicolás, se podrán realizar trámites de manera gratuita ante el Registro Provincial de las Personas. La atención es de 9:00 a 15:00 en la sede administrativa portuaria, ubicada en Av. Coronel Bogado y Av. Román Subiza.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Desde ayer, se encuentra en nuestra ciudad la unidad móvil del Registro Provincial de las Personas en la intersección de las avenidas Coronel Bogado y Román Subiza. Allí se podrán realizar durante tres jornadas consecutivas –hasta el miércoles inclusive– la tramitación del Documento Nacional de Identidad, actas y partidas correspondientes a la Provincia de Buenos Aires.

Recordamos que en enero de este año el Registro Nacional de las Personas (Renaper), organismo dependiente del Ministerio del Interior, actualizó el cuadro tarifario para la obtención del DNI y del Pasaporte, con el objetivo de mantener los más

altos estándares internacionales en materia de seguridad, tecnología y calidad. No obstante, hasta el próximo miércoles, el trámite de DNI se puede realizar de manera gratuita en el Puerto de San Nicolás.

Costos regulares

Según lo indicado desde el Renaper, el DNI regular tendrá un valor de \$3000 con vencimiento luego de los 15 años de ser emitido, mientras que el pasaporte regular \$35.000, con vencimiento al cumplirse los 10 años de su emisión.

Para las personas que no cuenten con recursos económicos para afrontar el pago de la tasa –incluidos hijos e hijas menores de 18 años u otras personas con discapacidad que se hallen a su cargo–, el DNI seguirá



siendo gratuito, gracias a un convenio con la Anses que, ante el inicio del trámite, entrecruza los datos automáticamente para que este no sea

abonado, de conformidad con lo previsto en el inciso b) del artículo 30 de la Ley N° 17.671, modificado por el artículo 13 de la Ley N° 27.611.

CRIMEN DE BARRIO SAN JORGE

Continuarán detenidos los presuntos homicidas de Ignacio Franco

El homicidio de Ignacio Franco ocurrió en marzo pasado en zona norte durante un enfrentamiento armado por un presunto ajuste de cuentas. Están acusados Nicolás Vega, detenido e indagado el mismo día del hecho, y Fabricio Domina, cuya indagatoria se demoró por resultar herido en la balacera. La Fiscalía pediría para ambos la prisión preventiva.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La disputa que desató la balacera en la que murió Ignacio Julián Franco, de 44 años, ocurrió el pasado 21 de marzo en barrio San Jorge. Por el homicidio están acusados Nicolás Amadeo Vega (18) y Fabricio Iván Domina (19). Vega fue aprehendido a poco de ocurrido el hecho e indagado al día siguiente en la UFI N° 14 a cargo del fiscal Patricio Múgica Díaz, donde se negó a declarar. Domina resultó herido luego de recibir un disparo por parte del hijo de la víctima fatal, fue internado en calidad de detenido e intervenido quirúrgicamente, lo que demoró la realización de la indagatoria cuya audiencia pudo concretarse en los primeros días de abril. Durante la medida habría aceptado responder preguntas y se declaró inocente. No obstante, trascendió extraoficialmente que la Fiscalía tendría indicios suficientes como para solicitar la prisión preventiva de ambos, lo que ocurriría en los próximos días, entretanto permanecen detenidos. Están acusados prima facie por «homicidio agravado por el uso de arma de fuego» y «portación ilegal de arma de guerra». Respecto de Domina se estudia también una posible participación en un asalto a un supermercado de la zona ocurrido el mismo día del enfrentamiento.

Conforme a las primeras investigaciones, los sangrientos sucesos



Los detenidos están acusados de homicidio agravado por el uso de arma de fuego y portación ilegal de arma de guerra.

se desencadenaron por una disputa entre dos familias residentes en la franja barrial de la zona norte. Nicolás Amadeo Vega y Fabricio Iván Domina habrían disparado contra Ignacio Julián Franco, quien recibió un balazo mortal a la altura del pecho que le ingresó por la axila. En medio del confuso episodio Leonardo Franco (23), hijo del hombre fallecido, efectuó varios disparos de arma de fuego contra Domina, el presunto autor del balazo que mató a su padre. Leonardo

también resultó detenido por esas lesiones e indagado a poco de ocurrir el sangriento episodio.

Los hechos

El trágico suceso ocurrió en las primeras horas de la noche del jueves 21 de marzo en zona norte, donde integrantes de las familias Franco y Vega habrían decidido dirimir violentamente sus diferencias de vieja data. Los hechos tuvieron lugar en cercanías de las calles Carbajo y Nú-

ñez de barrio San Jorge. En ese lugar Ignacio Julián Franco recibió un disparo en la axila que le produjo la muerte minutos después. Tras lo ocurrido, el hijo del hombre fallecido efectuó seis balazos al presunto atacante, Fabricio Domina, hiriéndolo gravemente en ambas piernas. Ignacio Franco fue trasladado agonizante por sus hijos en un automóvil Ford modelo Ka al Hospital San Felipe donde falleció a poco de ingresar. En tanto Domina debió ser internado

también en el nosocomio local, donde fue sometido a una intervención quirúrgica.

En total seis personas, entre ellas una mujer, resultaron aprehendidas en ese momento por tener diferente participación en los hechos. Pero solo dos, Nicolás Vega y Fabricio Domina, están imputados por el homicidio. Mientras que Leonardo Franco deberá responder por las lesiones efectuadas a Domina y su hermano Braian (25) por ocasionar disturbios en el hospital. Poco después fue aprehendido en la vía pública Alan Vega (25) por presunta participación en la balacera, aunque posteriormente fue liberado. Además, resultó detenida por tenencia ilegal de arma de fuego de guerra y encubrimiento una mujer de apellido Quevedo (57), en cuyo domicilio de Av. Moreno al 1100 se encontró escondido el revólver calibre 38 con cinco municiones que habría sido el utilizado para ultimar a Ignacio Franco. Varios de los involucrados contarían con antecedentes penales.

En el caso de Domina se investiga también su presunta participación en un asalto con armas a un supermercado chino ocurrido en Las Palmas al 1100 la misma mañana del pasado jueves en el que se llevaron dinero y mercaderías. Analizan si las imágenes registradas en las cámaras coinciden con las del hombre imputado por el homicidio de Franco.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesh

www.diarioelnorte.com.ar

Bordaron en el manto de la Virgen del Valle una imagen de Javier Milei junto al papa Francisco

El hecho ocurrió durante la misa de este domingo en Catamarca. "Señor obispo, no mezcle a la Virgen con política", le recriminaron al religioso catamarqueño.

En medio de una misa en Catamarca, un obispo bendijo a la Virgen del Valle que tenía un manto con la imagen del presidente Javier Milei abrazando al papa Francisco este domingo. "Que podamos encontrar en la Virgen cobijo, consuelo, esperanza", señala la publicación de prensa de la Iglesia de Catamarca en referencia al hecho.

"El señor Francisco Sánchez, secretario de Culto, se la va a llevar en nombre del pueblo de Catamarca y rezaremos para que, encomendándose a ella, pueda tomar las decisiones que tanta falta hacen para nuestra patria, que podamos superar los problemas, todas estas dificultades en las que vivimos, tantas inequidades. Recemos nosotros por el Presidente, que él recae delante de esta imagen y piense que todos los argentinos tenemos una madre, la madre del cielo, y esta madre quiere tener a sus hijos bien y nosotros tenemos que ser intermediarios para que todos estemos bien", explican en el posteo de la cuenta de Facebook.



La Virgen con el manto que contiene a Javier Milei y el papa Francisco.

El hecho sucedió durante el tercer domingo de Pascua en el que, a su vez, se celebró la Misa Solemne de las Fiestas Marianas. Fue presidida por el obispo Luis Urbanc.

El poste en la red social cuenta con un apartado final que relata la bendición de la virgen con la imagen del Presidente y el Papa. En este sentido, recalca: "Antes de la bendición final, el Obispo bendijo una imagen réplica de la Virgen del Valle

para ser obsequiada al Presidente de la Nación Javier Milei, con un manto alusivo, que fue entregada al Secretario de Culto de la Nación para que sea llevada al jefe del Estado nacional".

Previamente, monseñor Urbanc explicó el sentido de este regalo comentando que fue iniciativa de "un grupo de mujeres que bordan estos mantos dedicándose horas a esta tarea, personas que donan materiales como la tela, los adornos y piedritas, la corona hecha por un señor acá, en Catamarca". Y agregó: "Ellos han tenido la intuición, han sentido en su interior, ante las dificultades que vive nuestra patria, hacer esta imagen réplica para donársela al señor Presidente de la Nación".

"El obispo invitó al secretario de Culto para hacer la oración de consagración a la Virgen junto con toda la asamblea, y luego la alabaron con el canto interpretado por el Coro Cantus Nova, que solemnizó la ceremonia, que finalizó entre vivas y aplausos a la Reina y Señora de este Valle",

concluye el texto que acompaña una serie de imágenes de la misa.

Polémica

Entre los cientos de comentarios detractores del oficialismo en las redes, varios de ellos recordaron que nunca hubo una imagen de ningún presidente en el manto de la Virgen. "No es necesario que ese abrazo esté en un manto sagrado. Con la foto y el video, sobra", fue una de las críticas.

"La iglesia hace cualquier cosa para mantener los subsidios. ¿Por qué mezclar una figura de la política con algo tan nuestro?", se quejó otra usuaria catamarqueña en X.

La diputada Cecilia Guerrero fue otra de las voces que mostró su descontento: "Parece un chiste, pero dolorosamente no lo es". Y atacó la iniciativa del obispo: "Sólo en el mundo 'Urbanc' pueden suceder estas cosas: el bordado del manto de la Virgen con la figura de quien consideró al Papa como el representante maligno de la Tierra", rememoró y remató: "¡Nunca nadie se animó a tanto!".

• efemérides

Este martes 16 de abril se celebra el Día Mundial contra la Esclavitud Infantil en conmemoración de la fecha de 1995 en la que fue asesinado el niño indio Iqbal Masih, de doce años, por su activa lucha contra ese crimen. El niño había sido vendido a la edad de cuatro años por su padre para pagar una deuda.

1889 - Nace en Londres el actor, compositor y cineasta británico Charles Chaplin, quien es uno de los símbolos más importantes del humor y del cine con su personaje Charlot y filmes como *El pibe y Tiempos modernos*.

1945 - El Ejército Rojo de la Unión Soviética inicia una gran ofensiva hacia Berlín, donde hasta el 2 de mayo de 1945 se libra la última batalla en Europa con derrota de las tropas alemanas decisiva para el fin de la Alemania nazi y de la Segunda Guerra Mundial.

1964 - La banda británica Rolling Stones lanza en Londres el primer álbum que llevó el nombre del grupo y contó con 12 canciones. *Tell me* es el único de ese disco compuesto por Mick Jagger y Keith Richards.

2007 - Un joven de 23 años asesina a balazos a 32 personas y hiere a otras 29 en Virginia Tech, una universidad de la ciudad de Blacksburg, en lo que se conoce como la "Masacre de Virginia". Luego se suicida.

HORÓSCOPO

¿QUÉ LE DEPARAN LOS ASTROS HOY?

57
años



ARIES

Un día como hoy pero de 1965
nace: Jon Cryer

» ARIES



MAR 21-ABR 19

Cuida tus gastos superfluos. Tu economía experimentará un giro complicado y debes estar preparado. No interpongas el trabajo a tu vida social, debes mantener un equilibrio para no caer en una obsesión. **Clave del día:** Reflexión. **Números de la suerte:** 14, 43, 58.

» CÁNCER



JUN 21-JUL 22

Sigues en una semana complicada en lo laboral. Te sentirás presionado por tus superiores. No te desesperes, todos irán solucionándose a fines de la semana. Tu pareja necesita de ti, no la descuides. **Clave del día:** Pies sobre la tierra. **Números de la suerte:** 10, 21, 43.

» LIBRA



SEP 23-OCT 22

Tienes luz verde en asuntos de amor. Estarás mucho más tolerante, cariñoso y comprensivo(a) para con tu pareja. No repitas viejos patrones y cancela todo pensamiento negativo. Un nuevo proyecto de trabajo te abrirá paso a nuevas experiencias. **Clave del día:** Diálogo. **Números de la suerte:** 25, 39, 42.

» CAPRICORNIO



DIC 22-ENE 19

Controla tus emociones y vuelve a encontrar tu yo interior. Si te apresuras cometras muchos errores que luego lamentarás. Tu trabajo o profesión te darán grandes satisfacciones que no tenías previstas. Esto implica mayor esfuerzo y compromiso. **Clave del día:** Superación. **Números de la suerte:** 8, 24, 49.

» TAURO



ABR 20-MAY 20

Evita las discusiones con tu pareja. Si basas tu relación en peleas y discusiones no llegarás a buen puerto. Progresar en el trabajo requiere de compromiso y esfuerzo, debes cambiar tu actitud si deseas buenos resultados. **Clave del día:** Armonía. **Números de la suerte:** 15, 27, 42.

» LEO



JUL 23-AGO 22

Tienes suficiente energía positiva planetaria como para destacarte en todo lo que lleves a cabo. La felicidad en el amor no te faltarán porque has sabido ganarte el amor del ser amado. Continúa sembrando amor que cosecharás en abundancia. **Clave del día:** Límites. **Números de la suerte:** 11, 37, 55.

» ESCORPIO



OCT 23-NOV 21

Sonríete a la vida para que ésta te llene de bendiciones. Lucha por lo tuyo y a tu manera y triunfarás. No permitas que nada ni nadie interfiera en tus planes. Te encuentras en buen momento para investigar, indagar y explorar lo nuevo. **Clave del día:** Ilusión. **Números de la suerte:** 2, 31, 40.

» ACUARIO



ENE 20-FEB 18

Comienzan a darse buenos resultados en tu trabajo. Tu trabajo en equipo dio sus frutos. Debes evitar las confrontaciones con tu grupo de amigos. No siempre comparten tu punto de vista. Pasión y fuego en la pareja. A disfrutar. **Clave del día:** Razonamiento. **Números de la suerte:** 12, 33, 51.

» GÉMINIS



MAY 21-JUN 20

Tu vida sedentaria comienza a pasarte factura. Comienza una dieta y vida sana para revertir esta situación. No intentes responsabilizarte por los problemas de tus compañeros de trabajo. **Clave del día:** Empeño. **Números de la suerte:** 5, 25, 55.

» VIRGO



AGO 23-SEP 22

Profundiza más en los valores morales y los principios espirituales para que puedas descifrar qué quieres y hacia dónde te diriges. Fundamenta tu vida en realidades, en el aquí y el ahora. Decide exactamente qué quieres sin importarte lo que opinen los demás. **Clave del día:** Valores. **Números de la suerte:** 1, 28, 56.

» SAGITARIO



NOV 22-DIC 21

Resuelve todo conflicto pasado para que puedas realizarlo plenamente en el presente. No aparentes lo que no sientes ya que toda falsedad se derrumba ante la verdad. Ponte en contacto con personas que están dispuestas a ayudarte. **Clave del día:** Serenidad. **Números de la suerte:** 9, 13, 44.

» PISCIS



FEB 19-MAR 20

Si vives de las mentiras uy los engaños terminaras con problemas importantes. Es momento que asumas con madurez y tesón las consecuencias de tus acciones. Recibirás la visita de un amigo que hacía tiempo no veías. **Clave del día:** Renovación. **Números de la suerte:** 11, 31, 54.

comuníquese con esta sección: redaccion@diarioelnorte.com.ar

EL NORTE martes 16 de abril de 2024 SAN NICOLAS

LO INFORMÓ LA MUNICIPALIDAD

La oficina de PAMI de Pérez Millán funcionará en la Unidad Sanitaria

El partido de Ramallo cuenta con 4507 afiliados de la tercera edad, de los cuales mil corresponden específicamente a Pérez Millán.



Así lo informó la Municipalidad de Ramallo ante el cese, por parte del Gobierno nacional, de continuar abonando el alquiler del inmueble donde funciona la oficina de PAMI en la localidad de Pérez Millán. De esta manera se aseguró la continuidad en la atención médica para más de 1000 afiliados de la tercera edad que viven en la localidad.

Este lunes se firmó un acuerdo de comodato con la representante local de PAMI, Laureana Gómez, y el Municipio, que garantiza la continuidad de la oficina de la obra social en la localidad, evitando que los beneficiarios tengan que desplazarse hasta la sede central

en Ramallo cabecera, ubicada a 50 kilómetros de distancia.

El intendente Poletti manifestó que "esta iniciativa tiene como objetivo principal asegurar la prestación de servicios médicos a los residentes de Pérez Millán, eliminando la necesidad de costosos traslados para realizar trámites relacionados con la seguridad social".

En tanto, la responsable de la oficina en la localidad, Laureana Gómez, expresó su gratitud hacia el Municipio por esta medida, destacando que más de mil afiliados se beneficiarán directamente al poder acceder a los servicios de PAMI sin tener que incurrir en gastos

adicionales o enfrentar dificultades de movilidad.

Además, el director del hospital José María Gomendio, Dr. Rubén Millán, resaltó que la unidad sanitaria fue adaptada para albergar la oficina de PAMI de manera óptima, asegurando que esta nueva disposición no afectará el funcionamiento del resto de las instalaciones. Con 4507 afiliados de la tercera edad, de los cuales mil corresponden específicamente a Pérez Millán, "esta medida representa un importante beneficio para la comunidad de jubilados y pensionados en la región", sostuvo Millán.

Intentaron usurpar una vivienda en Ramallo

La Estación Comunal Segunda de Ramallo logró impedir que una pareja usurpara una vivienda de la ciudad cabecera. El hecho ocurrió el domingo, cuando un llamado al 911 alertó del intento. La vivienda está ubicada en calle Córdoba y Leloir. Un vecino advirtió a los uniformados de que un hombre y una mujer estaban intentando ingresar al domicilio con intenciones de usurpación.

La policía llegó al lugar y pudo

detener a una pareja, ambos mayores de edad, quienes pretendían ocupar por la fuerza la finca. La vivienda tiene un propietario que estaba pernoctando en otra vivienda por razones personales, por lo que no se encontraba en el domicilio. Intervino en la causa la Dra. Cecilia Fernández, de la Ayudantía Fiscal Ramallo, quien avaló lo actuado y dispuso la notificación de la causa por "intento de usurpación".

Esta situación se da en medio de la polémica por el desalojo de unas 30 familias del barrio La Laguna que se encontraban usurpando terrenos, lo que sensibilizó a la comunidad en general. Ante el hecho, los vecinos manifestaron su preocupación por la toma que aún se encuentra vigente en la ciudad cabecera, donde un grupo de familias tomaron un terreno y montaron un asentamiento en el lugar.

PARITARIA

Docentes santafesinos aceptaron la oferta salarial correspondiente al mes de marzo

Se trata de un 18% sobre los sueldos de diciembre. Tanto Amsafe como Sadop expresaron que fueron votaciones parejas y que consideran insuficiente el incremento otorgado.

La asamblea provincial de Amsafe resolvió aceptar la propuesta paritaria del Gobierno con la participación de 31.226 docentes que votaron en las escuelas entre las diversas mociones presentadas. De ese número, 16.510 votos fueron por percibir y aceptar, declarando insuficiente el aumento del 18% propuesto para el mes de marzo a cobrar en planilla complementaria durante este mes.

Además, los docentes exigen que en la paritaria a reunirse este jueves 18 de abril se avance en una recomposición acorde a la inflación, como así también el cumplimiento estricto del acta paritaria con relación a concursos y se conformen mesas técnicas sobre temas pendientes, incluyendo problemáticas de salud laboral. "Desde AMSAFE subrayamos el contundente plan de lucha docente desarrollado en unidad en toda la provincia, que comenzó con presentaciones ante el Ministerio de Trabajo en el mes de enero y continuó con el rechazo de dos propuestas salariales, ocho jornadas de paro resueltas contundentemente en asambleas provinciales, una multitudinaria movilización provincial y cientos de actividades en todo el territorio provincial ha obtenido una nueva propuesta", resaltaron desde el gremio.

En diálogo con Diario La Ciudad, la delegada de Amsafe Constitución, Marta Risso, informó que arribar a esta aceptación "no fue fácil" y se logró después de un extenso e intenso debate porque "ya sabíamos que la propuesta no era suficiente, ni la que esperábamos". "Ante esto, decidimos seguir la lucha en las escuelas, con los chicos", subrayó.

En ese sentido expresó: "En la nueva reunión, además de plantear

temas referidos a las condiciones laborales y concursos pendientes, vamos a volver a hablar sobre el salario, porque con este incremento seguimos muy por debajo de los puntos que deberíamos tener por la inflación desde diciembre". Por otra parte, Risso agregó: "No podemos estar conformes con un 18% sobre diciembre, lo que tenemos que hacer es empezar a tomar como referencia al mes de febrero con todos los incrementos, tal como lo dice en el estatuto y como fue a lo largo de todos estos años". "Lo que está haciendo este gobierno es ofrecer un incremento de diciembre sin los aumentos que eran del 36,4% hasta ahí. Por lo tanto eso también lo vamos a exigir en esta próxima paritaria", finalizó.

Por su parte, Sadop informó que la aceptación de la oferta salarial se dio en una votación "muy cerrada, fuertemente debatida en todos los establecimientos educativos y con una diferencia de 14 escuelas". "La decisión de los docentes fue muy compleja porque se dio en el contexto de cansancio por los tres meses que llevamos de discusión, por un lado, y por el enojo y la impotencia de tener que aceptar una oferta salarial que dejó de lado la deuda 2023 que aún mantiene la provincia con las y los docentes y que prometió hasta por escrito incluir descuentos en caso de que no fuera aceptada la propuesta. El ajuste al bolsillo de las y los trabajadores es un hecho, pero los resultados son la muestra de la voluntad de la docencia de confiar en el compromiso del Gobierno de continuar trabajando en la próxima reunión, en la mejora de las condiciones salariales", sostuvo Martín Lucero.



Amsafe realizó la asamblea en donde se confirmó la decisión de los más de 30.000 afiliados.

Jorge Lanata demandará a Javier Milei: “No recibo sobres”

El conductor llevará a la Justicia al Presidente por “calumnias e injurias”.

Un entredicho entre Jorge Lanata y Javier Milei podría terminar en la Justicia, según aseguró el conductor de “Lanata sin filtro”, que está dispuesto a denunciar al Presidente por “calumnias e injurias”.

Todo comenzó cuando el periodista criticó la reunión que organizó Milei tras el ataque de Irán a Israel, en la cual se encontraba el embajador de Israel, Eyal Sela.

El mandatario argentino le respondió mencionándolo en la red social X: “Sería bueno que el larretista Lanata se informe bien sobre la reunión. Jorgito, no mientes. En la reunión, el embajador contó la visión oficial de Israel y luego se retiró dando así comienzo a la reunión formal del CC. Críticas sí. Mentiras no. ¿Decir la verdad requiere sobre?”.

Al leer el posteo, Lanata se ofendió y respondió: “No puede ser que diga lo que se le cante de cualquiera; a ver si así se acostumbra a no insultar con libertad. Él no puede hablar de sobres sin pruebas, sea el presidente de Naciones Unidas o el presidente de la Argentina. Entonces nos encontraremos en Tribunales con el Presidente y veremos si él lo puede sostener... Yo no soy larretista, pero podría serlo, me importa muy poco. Sobres no recibo y es público, hace 40 años que laburo”.

“Milei piensa que si hablás sobre tal tema, se instala, entonces quiere desinstalarlo de cualquier manera.



Esto pasa en la historia argentina desde hace años: los políticos no saben una mierda del medio. Que haya medido en los canales a los que fue de panelista no quiere decir que sabe de medios; sabe de show. Los medios son otra cosa. Que yo diga algo no significa que se instale de inmediato, no tengo ese poder y nadie lo tiene, pero él actúa como si creyese eso”, afirmó Lanata.



“Después se van, y el que hoy te aprieta, mañana te viene a pedir que le hagas un favor. Ellos no se dan cuenta de que los únicos que estamos todo el tiempo somos el público, los periodistas y el poder económico. Los políticos entran y salen, y mucho se van por la puerta de atrás”, consideró el conductor.

Lanata pidió el apoyo de sus colegas: “En este país desaparecieron

100 periodistas durante la dictadura. Tenemos que defendernos entre nosotros, no puede ser que porque hay cierta parte a favor de Milei no los estemos defendiendo. Salen a defender dos o tres, y los demás miran para otro lado porque o, en efecto, son ensobrados, o porque son mi-

leístas oportunistas”.

Con cierta ironía, Milei escribió en X que “es interesante lo que sucede cada vez que uno muestra a un periodista mintiendo”, ironizó a través de su cuenta de X, ratificando sus acusaciones.

EL RECTOR DE LA UBA LE RESPONDIÓ A MILEI

“Dice que soy un salamín, habría que ver si soy picado fino o grueso”

Con ironía, el rector de la Universidad de Buenos Aires (UBA), Ricardo Gelpi, le respondió al presidente Javier Milei que calificó como “salamines” a quienes niegan, en su criterio, el “adoctrinamiento” en la casa de estudios: “Habría que ver si soy picado fino o grueso”.

“Si Milei dice que soy un salame, habría que ver si soy picado fino o grueso. Que entre los 300.000 alumnos haya un pequeño grupo que se sienta adoctrinado puede ser normal, pero eso no define a los 300.000 alumnos de la UBA”, explicó Gelpi en declaraciones radiales.

En esa línea, continuó: “Niego ca-

tegóricamente que en la UBA haya adoctrinamiento. También niego que no se pueda opinar diferente, tenemos elecciones de alumnos, de graduados y de profesores cada dos y cuatro años, en las cuales se presentan agrupaciones de izquierda, de derecha y de centro”.

“No entiendo cuando se dice que en la UBA no se puede pensar diferente. Tengo mis ideas y hay gente que no piensa como yo y, sin embargo, hay respeto mutuo. Es una opinión, pero no la comparto en absoluto”, sumó el investigador del Conicet. La UBA atraviesa una crítica situación presupuestaria, lo que tensó

la relación entre la Casa Rosada. Consultado al respecto, Gelpi explicó: “Lo que nos han dado en lo que va del año son 20.000 millones de pesos, quiere decir que realmente estamos un 80 por ciento por debajo del año 2023, así no se puede funcionar”.

“De ese porcentaje, 90 por ciento corresponde a sueldos y solamente el 10 por ciento es para gastos de funcionamiento, que son tareas de investigación y de asistencia social, ya que el rol de la UBA en términos sociales es muy importante. Entonces, ese 10 por ciento es muy poco”, finalizó.



Sería bueno que el larretista Lanata se informe bien sobre la reunión. Jorgito, no mientes. En la reunión, el embajador contó la visión oficial de Israel y luego se retiró dando así comienzo a la reunión formal del CC. Críticas sí. Mentiras no. ¿Decir la verdad requiere sobre?

Radio Mitre @radiomitre

Jorge Lanata cuestionó el comité de crisis de Javier Milei: “No me parece que un embajador extranjero esté en una reunión de gabinete”.

Mirá Radio Mitre las 24 horas en YouTube.com/RadioMitre



La Argentina sumó 3,2 millones de nuevos pobres en el primer trimestre del año

Según los cálculos de la Universidad Di Tella, la pobreza llegaría a unos 22,6 millones de personas sobre un total de 46,8 millones.

La pobreza en la Argentina alcanzó en el primer trimestre del año a 22,6 millones de personas, lo que implica que desde que asumió Javier Milei la presidencia se sumaron 3,2 millones de nuevos pobres debido al impacto de la inflación en el poder adquisitivo. Según el nowcast de pobreza que calcula el investigador de la Universidad Torcuato Di Tella, Martín González Rozada, la tasa de pobreza fue del 48,3% para el semestre octubre-marzo. "La incidencia proyectada es un promedio ponderado de una tasa de pobreza estimada en 44,9% para el cuarto trimestre de 2023 y 51,8% para el primer trimestre de 2024", consignó el informe de la casa de estudios.

El nowcast de pobreza estima la incidencia de la pobreza, medida en términos del porcentaje de personas que viven en hogares pobres, en forma semestral. Se actualiza todos los meses y la estimación está basada en la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del Indec junto a proyecciones de la canasta básica total (CBT) utilizando el Índice de Precios al Consumidor y a proyecciones de los deciles de ingreso total familiar. Dependiendo de la fecha de publicación, a veces no es necesario proyectar la CBT y se utilizan los datos oficiales publicados por el Indec.

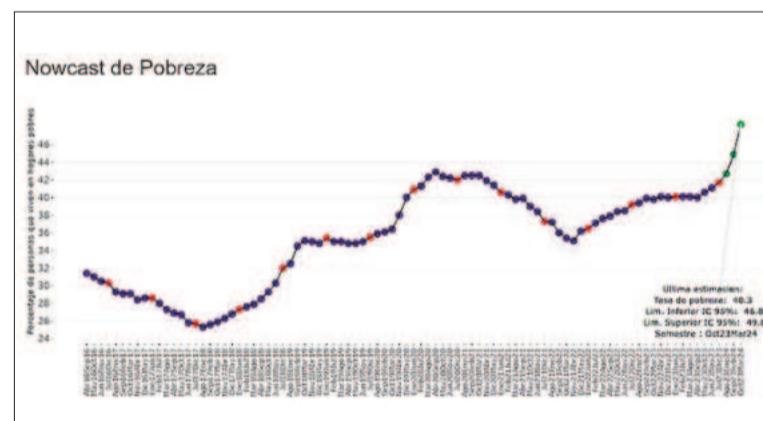
La medición de la Universidad Di Tella sugiere que alrededor del 48% de las personas en el país viven en



hogares urbanos pobres, es decir, 14,2 millones de argentinos sobre un total de 29,3 millones. Sin embargo, si se tiene en cuenta una proyección de la población total, incluyendo zonas no urbanas, rurales y de baja densidad demográfica, la pobreza llegaría a unos 22,6 millones de personas sobre un total de 46,8 millones. Ese número implica un fuerte salto respecto a los 19,4 millones en los

que había finalizado el 2023 según los últimos datos oficiales del Indec.

Por otra parte, el CBT promedio de la región del Gran Buenos Aires (GBA) para el semestre de referencia se estimó en \$177.598 por adulto equivalente. Esto implica un aumento interanual de 239,4%. Para el promedio del ingreso total familiar (ITF) se proyectó para el semestre un incremento interanual de 184%.



El Gobierno no recibió a las prepagas y quiere frenar los aumentos en la Justicia



El presidente Javier Milei sigue en conflicto con las empresas de medicina prepaga, que, en palabras del ministro de Economía Luis Caputo, justamente le "hacen la guerra a la clase media".

Según pudo saber la agencia Noticias Argentinas, el gobierno liberal busca congelar los aumentos de los próximos meses y estudia ir a la Justicia denunciando cartelización entre las principales empresas del rubro y abuso de posición dominante.

El Ejecutivo parece haber cortado comunicación formal con las prepagas. El pedido de reunión que habían cursado las empresas a Caputo la semana pasada, luego de su tuit y otras declaraciones televisivas, no fue concedido. El encuentro parece que no ocurrirá al menos esta semana, ya que el titular del Palacio de Hacienda se apresta para volar a Washington a reunirse con el FMI.

Fuentes de la Secretaría de Comercio confirmaron a Noticias Argentinas que están aguardando el dictamen que viene trabajando Defensa de la Competencia, quien está investigando el tema. Una vez cursado el dictamen donde trabajan en definir si hay indicios de una coordinación entre las pre-

pagas para aumentar el precio, desde Comercio definirán los pasos a seguir, aunque no confirmaron una fecha tentativa.

El Gobierno viene denunciando que los cinco principales actores del sector habrían dispuesto aumentos similares y muy por encima de la inflación. Indican que las empresas líderes subieron el valor de sus cuotas entre 142% y 163% desde enero hasta abril. Dichos aumentos casi triplican el aumento de la inflación del período. Si bien debían recuperar precio por el atraso, la velocidad y dinámica con la que lo hicieron golpea fuerte a la clase media y levanta sospechas en la Casa Rosada.

La semana pasada se intimó a las prepagas a que presenten los planes que ofrecen y los valores de las cuotas vigentes, algo que el propio Milei los había liberado de hacer mediante la desregulación que llevó a cabo a través del DNU 70/23.

Pero antes, las subas que consideran desmedidas volvieron a implementarlas. Y, aseguran en el Gobierno, las empresas están cumpliendo y con ese material se está trabajando en Defensa de la Competencia.

USA EL CINTURÓN DE SEGURIDAD



Es un mensaje de

EL NORTE



Recortes y auditorías en el Ministerio de Salud de la Nación

De acuerdo a un comunicado de la cartera que dirige Mario Russo, las revisiones presupuestarias permitirán un ahorro de 140.000 millones de pesos.

En tanto, en un comunicado, desde el Ministerio que dirige Mario Russo subrayaron que "se finalizó con la entrega de subsidios al sector privado por 65.000 millones de pesos, cortando un financiamiento discrecional y sin contraprestación", respecto del Programa Nacional de Fortalecimiento de los Equipos de Salud para la Calidad y la Seguridad (Fescas). Ese dinero, se indicó, será destinado "a cubrir deuda y pagos futuros para cumplir con la Ley de Oncopediatría".

En el informe, la cartera sanitaria expresó que "en el marco de la redefinición de competencias entre la Nación y las provincias, se tomó la decisión de finalizar 619 contrataciones a consultores por 1150 millones de pesos, correspondientes al Plan ENIA, un programa vinculado al embarazo no intencional en la adolescencia". De acuerdo al comunicado, el plan "nunca se concretó".

En cuanto a responsabilidades,



El Ministerio de Salud realiza una revisión del Registro del Programa de Cannabis (Reprocann).

el Ministerio indicó que "ejerce el rol rector que marca el rumbo y define cuáles son las estrategias a seguir", al tiempo que las pro-

vincias "tienen la responsabilidad de aplicarlas en sus respectivos territorios". En esa línea, indicó que "si las provincias quieren se-

guir con las contrataciones mencionadas, podrán hacerlo bajo su propia evaluación y solvencia".

En cuanto a compras sin prio-

ridad en términos sanitarios, desde Salud indicaron que "en una primera etapa de la auditoría realizada se encontraron procesos de compra abiertos por 5500 tablets y 1500 motos por un monto de USD 6.600.000 (presupuestados en abril del 2023)", que quedaron sin efecto. También se dieron de baja 48 unidades móviles.

Reprocann

En cuanto al Registro del Programa de Cannabis (Reprocann), el Ministerio indicó que "se avanzó en la revisión". El comunicado expresó que "bajo el amparo de la Ley 27.350 destinada a la investigación del uso medicinal del cannabis se aprobaron durante la gestión anterior solicitudes de inscripción de manera muy laxa, desvirtuando el espíritu de la misma". Así, el texto remarcó que "se encontraron más de 90.000 solicitudes de personas físicas sin diagnósticos con evidencia científica suficiente".

Los argumentos de Caputo para su presentación en la reunión del FMI



Caputo viaja a Estados Unidos para la Asamblea del FMI

Un mayor recorte del gasto público, una desaceleración de la inflación y el avance del saneamiento del Banco Central serán los principales argumentos que el ministro de Economía, Luis Caputo, presentará en las próximas horas ante el Fondo Monetario Internacional (FMI) para intentar torcer la decisión del organismo y conseguir fondos frescos para salir del cepo.

Entre los datos más relevantes se encuentra el recorte del gasto público, que según algunas proyecciones habría alcanzado al 40% durante el mes de marzo. Un estudio de la consultora Analytica señaló que el mes pasado "el gasto primario real devengado tuvo una caída mensual del 9,7% sin estacionalidad, y del 41,3% interanual". "Considerando el primer trimestre, la contracción en términos reales fue del 36,5%, comparado con igual período del año pasado.

Analytica señaló que "entre las partidas devengadas con mayores

ajustes reales respecto a marzo 2023 figuran la obra pública (-89,9%), los subsidios económicos (-67,6%) y las transferencias corrientes a provincias (-69,7%).

En esa línea sostuvo que "en marzo, los subsidios destinados a la energía disminuyeron un 75,1% interanual real, y en el primer trimestre la caída

acumulada es del 66,9%".

En cuanto a los subsidios al transporte, en marzo se registró una caída del 30,2% interanual en términos reales, mientras que en el primer trimestre lo hizo en un 37,4% con relación al mismo período de 2023.

Con un perfil similar, la Asociación Argentina de Presupuesto (ASAP)

registró que "los Gastos Totales devengados de la Administración Nacional se contrajeron un 42,9% ajustado por inflación en términos interanuales", explicaron en su último informe.

"Todas las partidas del gasto experimentaron disminuciones significativas, destacándose las retracciones en el gasto de capital (-84,3%), y también en las prestaciones de la seguridad social

(-38,7%) y en las transferencias corrientes (-38,4%), que entre ambos conceptos concentran el 80% del gasto", señaló.

El FMI puntuó en sus últimas declaraciones que el Gobierno debe mejorar "la calidad" del ajuste fiscal evitando que recaiga sobre los sectores más vulnerables.

El organismo pone la lupa en la licuación de las jubilaciones y las prestaciones sociales.

Otro punto importante es la deuda flotante (que se devengó, pero no se

pagó) y que sería una de las causas fundamentales del saldo positivo de las cuentas fiscales. En el primer bimestre alcanzaría a \$1,6 billones.

El segundo punto a favor del Gobierno es la desaceleración de la inflación, que se ubicó en 11% en marzo. La dinámica lleva a pensar que en abril podría ubicarse en un dígito.

"En materia de inflación los resultados son bastante buenos. El 11% de marzo fue un poco más bajo de lo que se podía esperar y abril viene bastante bien. Hay chances de que realmente la inflación de abril sea de un dígito, a pesar de aumentos de gas y de agua muy fuertes.", consideró el economista Camilo Tiscornia. Por el lado del BCRA, Caputo podrá exhibir la continuidad de la acumulación de las reservas.

En abril sumó US\$ 1900 millones y desde la asunción de Javier Milei el BCRA incorporó US\$ 13.400 millones, que lo acercan a volver a tener reservas netas positivas.

Belliboni contra Galperín por Mercado Pago: "Vaya a saber qué curro habrá armado"

El Gobierno habilitó a que las asignaciones puedan ser cobradas por la billetera virtual del empresario, lo que motorizó críticas en varios sectores.

El líder del Polo Obrero, Eduardo Belliboni, aseguró que el empresario Marcos Galperín, dueño de Mercado Pago, consiguió "algún curro" para que el Gobierno habilitara el cobro de las asignaciones familiares a través de la billetera virtual.

En diálogo con Splendid 990, Belliboni cruzó a Galperín y al Gobierno: "La tarjeta del ex Potenciar Trabajo existe hace más de siete años.

La gente va y cobra en el banco, no me da la plata a mí y yo la reparto, como dicen algunos".

"Es escandaloso que ni siquiera tengan la mínima decencia de de-

cir la verdad. ¿Quieren pagar por Mercado Pago? Vaya a saber qué curro armó Galperín con el Gobierno, pero no digan que antes no existía el pago directo porque todos tienen una tarjeta y cobran en el banco", sumó.

Cómo cobrar por Mercado Pago

En cuanto a cómo cobrar por billetera virtual, los beneficiarios tienen varias opciones para cambiar su medio de cobro.

Pueden hacerlo a través de "Mi ANSES", por teléfono llamando al número 130, o personalmente en

cualquier oficina de la UDAI (Unidad de Atención Integral).

Una vez realizada la modificación, tienen un plazo de hasta 60 días para comenzar a recibir el beneficio a través de las aplicaciones, lo que proporciona un acceso más directo y eficiente a sus prestaciones sociales.

Si eligen hacerlo desde "Mi ANSES", deben ingresar a la aplicación con su clave de Seguridad Social, entrar a la sección "Cobros", elegir "Cambiar lugar de cobro", seleccionar "Billetera virtual" dentro del "Tipo de Medio de Pago", y finalmente, elegir la billetera digital.



Eduardo Belliboni.

Marcos Galperín salió al cruce de quienes lo critican y Javier Milei lo apoyó

Luego del reciente anuncio de Mercado Pago, la fintech de Marcos Galperín, en el que se confirmó que los beneficiarios de diversas asignaciones y programas sociales en la Argentina podrán cobrar sus prestaciones con una cuenta digital, a través de billeteras virtuales de forma gratuita, se desató una ola de reacciones que provocaron la respuesta del propio empresario a través de las redes sociales.

"Es tal el placer de cortarle el curro a todos los gerentes cooper-

tistas de la pobreza y los piquetes, que lo hacemos gratis", fue la respuesta de Galperín a una usuaria en la red social X (ex Twitter), quien calificó la medida del Gobierno nacional como "el negocio millonario" que le regalaron al empresario.

Lo cierto es que Mercado Pago anunció la habilitación del cobro de la Asignación Universal por Hijo, Asignaciones Familiares y por Embarazo, Progresar y el Programa Hogar de Anses a través de su billetera virtual, asegurando que este servicio

será completamente gratuito.

Desde que se dio a conocer, el tema trajo tanta polémica que hasta el propio presidente de la Nación, Javier Milei, compartió en su cuenta personal el comunicado de la empresa, así como también algunas publicaciones que respaldaban a Galperin.

Desde Mercado Pago aseguraron que no perciben "ningún tipo de comisión por ofrecerlo" y que los usuarios "pueden acceder a una tarjeta prepaga Mastercard sin costo, y pue-

den realizar extracciones en comercios adheridos o cajeros automáticos de forma gratuita".

"Más de 24.000 beneficiarios ya estén percibiendo sus prestaciones por esta vía. El 65% de los beneficiarios mantiene su dinero invertido a través de la cuenta digital y genera rendimientos de su saldo en un contexto inflacionario", informó Mercado Pago en el comunicado, e hizo énfasis en la ventaja de no extraer el efectivo, algo que hace solo el 8% de los usuarios.

TODOS ARRIBA DE \$1000

Los dólares libres aumentaron por segunda jornada consecutiva

Las cotizaciones libres del dólar subieron por segunda jornada consecutiva al inicio de la semana y se mantienen por encima de los \$1000. El dólar blue subió ayer 10 pesos sobre el final de la jornada y cotizó a \$985 para la compra y a \$1015 para la venta, estirando el alza de la última semana a 30 pesos desde los \$985 con los que se inició el lunes pasado. De esta manera, tras el ajuste de un \$1,50 en el dólar mayorista que finalizó en \$868, la brecha se ubica en el 16,94%. La corrección del tipo de cambio mayorista compensó, como en cada inicio de semana, los días sin actividad por el fin de semana y fue idéntica a la del lunes pasado. Por su parte los financieros mostraron un avance más fuerte con un dólar CCL que subió un 2% o \$21,57 para concluir el lunes en \$1.068,60. El dólar MEP subió un 1,28% o \$12,92 y se ubicó por encima del blue en \$1018,38. Las brechas se ubican en el 23,92% para el CCL, mientras que el MEP continúa en una virtual paridad con el blue y la brecha es del 17,3%. El valor del billete en el Banco Nación pasó a costar \$887 y en el promedio de los bancos fue de \$912,59. De esta forma, el valor del dólar tarjeta fue de \$1419,20.

Reservas

El Banco Central cerró la primera quincena con una acumulación de compras por US\$ 2102 millones. El Banco Central compró 111 millones de dólares en la primera rueda de la semana y finalizó la primera quincena del mes con compras por US\$ 2102 millones. El volumen operado en el segmento de contado fue de US\$ 290.679 millones, por lo que el Gobierno se hizo con el 38% de las divisas. La autoridad monetaria, no obstante, vio caer sus reservas brutas en 83 millones de dólares y quedaron con un saldo de US\$ 29.233 millones.

VAMOS
VIENDO



LUNES A VIERNES
DE 9 A 12 HS



@VAMOSVIENDORADIOU

Israel promete responder el ataque con misiles y drones de Irán

«Este lanzamiento de tantos misiles, misiles de crucero y aviones no tripulados contra territorio israelí será respondido», aseguró el jefe del Estado Mayor, Herzi Halevi.

Israel responderá al ataque del fin de semana de Irán con misiles y aviones no tripulados contra su territorio, declaró el lunes el jefe del Estado Mayor.

«Este lanzamiento de tantos misiles, misiles de crucero y aviones no tripulados contra territorio israelí será respondido», declaró el jefe del Estado Mayor, Herzi Halevi, desde la base aérea de Nevatim, en el sur de Israel, que sufrió algunos daños en la ofensiva.

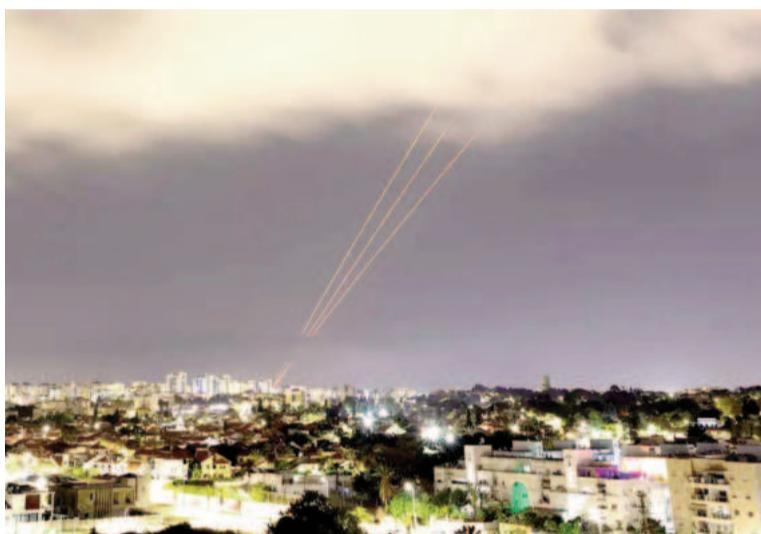
El ataque de Teherán fue una respuesta a la muerte de siete oficiales iraníes en un ataque contra el complejo de la embajada de Irán en Damasco el 1 de abril.

La amenaza de que estalle una guerra abierta entre los enemigos de Oriente Próximo y arrastre a los Estados Unidos puso en alerta a la región, provocando llamamientos a la moderación por parte de las potencias mundiales y de los países árabes para evitar una mayor escalada. Medios de comunicación estadounidenses habían informado a primera hora del domingo de que Biden había informado a Netanyahu de que no participaría en acciones de represalia en una llamada telefónica durante la noche.

Las declaraciones fueron confirmadas a la agencia de noticias Reuters por un funcionario de la Casa Blanca.

Estados Unidos seguirá ayudando a Israel a defenderse, pero no quiere una guerra, informó el domingo John Kirby, el principal portavoz de seguridad nacional de la Casa Blanca, al programa «This Week» de la cadena ABC.

Israel tiene la oportunidad de formar una alianza estratégica contra Irán después de que su ataque masivo con drones y misiles fuera repelido



conjuntamente, comentó a su turno el ministro israelí de Defensa, Yoav Gallant.

El gabinete de guerra de Israel está dispuesto a responder al ataque de Irán

El gabinete de guerra del primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, está a favor de tomar represalias contra Irán por su ataque masivo con drones y misiles, pero está dividido sobre el momento y la escala de cualquier respuesta de este tipo, anunciaron funcionarios.

Funcionarios israelíes informaron que el gabinete de cinco miembros, en el que Netanyahu, el ministro de Defensa Yoav Gallant y el ministro del Gabinete Benny Gantz tienen poder de decisión, se reunió el domingo y se esperaba que se lo hiciera de nuevo para seguir debatiendo.

Mientras tanto, el presidente Joe Biden advirtió al primer ministro Benjamin Netanyahu de que Estados Unidos no participará en una contraofensiva contra Irán si Israel decide tomar represalias por un ataque masivo

con drones y misiles contra su territorio durante la noche, informó un funcionario de la Casa Blanca.

Israel quiere dañar a Irán, pero no busca una guerra total

El gabinete de guerra de Israel discutió una serie de opciones en su reunión del lunes, con la intención de dañar a Irán por su ataque con drones y misiles contra el Estado Judío pero sin la intención de causar una guerra total, informó el Canal 12.

En un informe en el que no citó sus fuentes, la emisora dijo que la intención de Israel es embarcarse en una acción coordinada con Estados Unidos, que ha dicho que no se uniría a ningún ataque directo contra Irán.

Irán no proporcionó a EE.UU. una advertencia de ataque ni de objetivos: Casa Blanca

Irán no advirtió a Estados Unidos la semana pasada sobre su calendario para lanzar un ataque contra Israel ni sobre sus posibles objetivos, dijo el lunes la Casa Blanca.

El portavoz de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, John Kirby, dijo a

los periodistas que Estados Unidos sí intercambió mensajes con Irán, pero que nunca fue informado sobre el calendario o los objetivos del ataque del fin de semana.

Kirby no explicó en qué consistieron esos mensajes, pero afirmó que los informes que sugieren que Irán avisó a Estados Unidos sobre sus planes son «categóricamente falsos» y «palabrería».

«Irán nunca nos dio un mensaje dándonos la hora o los objetivos», dijo Kirby. «Toda esta narrativa por ahí de que Irán nos pasó un mensaje sobre lo que iban a hacer es ridícula».

Funcionarios turcos, jordanos e iraquíes dijeron el domingo que Irán avisó días antes de su ataque con dro-

nes y misiles contra Israel, pero funcionarios estadounidenses dijeron que Teherán no advirtió a Washington y que su objetivo era causar daños significativos.

Fuentes iraníes dijeron a Reuters la semana pasada que Teherán comunicó a Washington que respondería al ataque de Israel contra su embajada siria de una forma que pretendería evitar una escalada mayor, sin actuar de forma precipitada.

Un funcionario estadounidense afirmó a última hora del jueves pasado que Estados Unidos esperaba un ataque de Irán contra Israel, pero que no sería lo suficientemente grande como para arrastrar a Washington a una guerra.

DE «NARANJA» A «MODERADA»

El Gobierno bajó el nivel de alerta de seguridad

La ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, decidió bajar el nivel de alerta de «naranja» a «moderado» en el país por el conflicto entre Irán e Israel, pero se mantienen los controles reforzados en puntos clave.

La decisión la tomó la funcionaria de Javier Milei en línea con lo definido por el Gobierno de los Estados Unidos en las últimas horas. Este domingo, al explicar la decisión de elevar el nivel de alerta a «naranja», Bullrich sostuvo que se trataba de una cuestión de estrategia en la relación con el país norteamericano.

«Hay un tema estratégico de Estados Unidos en esto. Después, el otro tema son las preocupacio-

nes que tienen sobre cuáles son las infraestructuras críticas que puedan estar en manos de China. Ellos tienen una gran preocupación por China y en menor medida Rusia. Así es como profundizan la alianza con países como los nuestros», sostuvo Bullrich. En un principio, la alerta había quedado en «naranja», que es un nivel alto con «riesgo importante». Ahora, el color está en «amarillo», con hechos de «riesgo moderado». En simultáneo, la Cancillería ordenó reabrir las embajadas argentinas en Israel, Irán, El Líbano y Siria, luego de que el sábado por la noche se decidiera cerrarlas por el alto riesgo.

«La postura de Milei incrementa el riesgo de los judíos en nuestro país», advirtió el director del Centro Ana Frank

El director del Centro Ana Frank para Argentina y América Latina, Héctor Shalom, advirtió que la postura del presidente Javier Milei en el conflicto entre Israel e Irán «incrementa el riesgo» para los judíos en la Argentina.

Luego de que se avivara el conflicto internacional y que el Gobierno argentino se expresara a favor de

Israel, el referente de la comunidad judía cuestionó la búsqueda de «protagonismo» del mandatario nacional, que este domingo encabezó una reunión del Comité de Crisis para analizar la situación.

«Desde el 7 de octubre (cuando se dieron los ataques armados en Israel) el crecimiento de los discursos antisemitas ha sido exponencial. Esto

hace que haya un riesgo en las instituciones judías en el mundo», consideró Shalom.

En declaraciones a Radio Rivadavia, el director del Centro Ana Frank sostuvo que la «Argentina por algunas razones fue elegida para los atentados (de 1992 y 1994), porque es posible encontrar socios locales, porque la impunidad fi-

nalmente se consigue, la Triple Frontera», etcétera.

«A esto hay que agregarle las posturas que está tomando el Presidente, que aumentan la vulnerabilidad de los judíos en el país», subrayó Shalom. Al respecto, evaluó que «por supuesto la defensa del Estado de Israel es importante», pero el Gobierno «debería tener una posición

más pacifista que belicista».

«Debería poner en un lugar central la defensa de Israel, pero con una visión pacifista de la región y no belicista», resaltó el referente.

Y sobre la posición de Milei advirtió: «Una postura de buscar un protagonismo en este conflicto crea que incrementa el riesgo de la comunidad judía en nuestro país».

JUAN CARLOS BERGEL

“Me sedujo mucho venir a Regatas”

El alero debutó el domingo en la Liga Federal de Básquet, en la victoria del Náutico ante Somisa por el Grupo B de la Conferencia Sudeste. “Estaba muy ansioso por el debut y lo viví como una sensación increíble, por el marco de público”, destacó.

De la Redacción de EL NORTE
seccione deportes@yahoo.com.ar

El domingo finalmente se produjo el debut de Juan Carlos Bergel en Regatas, a dos semanas de su llegada a San Nicolás para sumarse al club en plena fase regular de la Liga Federal de Básquetbol. El alero reemplazó como Mayor entre los doce que salieron a la cancha al base Franco Zandomeni, luego de haber sido habilitado por la Confederación Argentina.

El santafesino de 34 años integró el quinteto inicial regatense y actuó durante 23 minutos, en los que terminó sumando 9 puntos (3-4 en dobles y 1-6 en triples), 6 rebotes, 3 asistencias y 2 recuperos. El ex Belgrano redondeó una buena presentación y demostró que será una opción valiosa más para el entrenador Pablo Dastugue en el plantel del Náutico, líder del Grupo B de la Conferencia Sudeste.

En diálogo con el programa “La Deportiva” de Radio U (89.9), Bergel dejó sus sensaciones sobre su estreno con la camiseta azul naranja. “Estaba muy ansioso por el debut y lo viví como una sensación increíble, por el marco de público. Fue muy movilizante, porque se ganó el clásico, ju-



Bergel: “Yo vine a sumar en donde me necesiten”.

gando bien y el equipo sigue firme”, destacó Bergel, quien más tarde, al ser consultado sobre su actuación comentó: “Me siento cómodo, estoy con falta de básquet, porque volví a jugar después de diez meses un partido oficial. Físicamente estoy bien, así que diría que estoy en unos siete puntos en líneas generales”. “Me falta más de ritmo –remarcó– y conocer más a mis compañeros, porque me sumé a un equipo que ya venía armado desde el Prefederal”. “Me va a llevar un tiempo, un par de partidos, ponerme al cien por ciento, pero me abrieron las puertas del club con la mejor onda y me siento con la confianza de Patota (Pablo Das-

tuge) y de los chicos”, señaló el jugador oriundo de Vera, que pasara por Belgrano en la categoría en la edición 2017/18 (promedió 10.8 puntos, 3.2 rebotes, 1.6 asistencias, 1.5 robos y 26 minutos de juego en once presentaciones, antes de sufrir una lesión en su rodilla izquierda que le imposibilitó concluir el certamen).

En relación con la posibilidad de sumarse a Regatas, Bergel manifestó: “Mi idea era volver a Israel, pero no se dio. Era uno de mis sueños jugar allá, lo buscaba y apareció la oportunidad; y además de jugar en un club grande (Maccabi Haifa), lo que me permitió jugar cosas importantes. Después

seguí en esa liga porque me hice un nombre”. “Por el tema de la guerra y la seguridad se complicó la vuelta y desde mayo que estaba sin jugar”, detalló, para luego confesar: “Me sedujo mucho venir a Regatas, porque es un club de básquet, con mucha historia, que juega a cancha llena y que viene peleando por cosas importantes”. “Me sorprendió mucho desde la parte organizativa cómo está Regatas. Después de cinco años de haber estado afuera eso es muy bueno de encontrar, con la organización que tiene en lo dirigencial y en lo deportivo, además porque se entrena duro, con todos los detalles, con preparadores físicos y cuerpo médico, algo que no encontrás en todos lados”, valoró el ex Juventud Sionista de Paraná, Ben Hur de Rafaela, Unión de Santa Fe, UNCAUS, Ciclista Juninense, Central Entrerriano y Estudiantes de Concordia. A su vez, Bergel expresó: “No tiene explicación lo que significa jugar a cancha llena, con la hinchada cantando durante los 40 minutos como se vio contra Somisa. Me puso muy feliz volver a vivir esto a los 34 años”. “Subí unos videos del partido (a redes sociales) y excompañeros míos de Israel no podían creer de lo que era la cancha”, contó.

Para que Bergel pudiera jugar, un compañero debió dejar su lugar. En este caso le tocó salir a Zandomeni; y necesariamente se dará esta situación en lo que queda del campeonato, con un Mayor quedando fuera del equipo. A propósito de este tema, Bergel indicó: “El sistema de juego va a hacer que uno quede afuera, va a ser una lástima. Igual es un grupo espectacular por lo que estoy viendo y creo que como hay unión en el vestuario y un objetivo claro, al que le toque quedar afuera va a apoyar”. “Hay una competencia sana dentro una linda química de equipo –puntualizó– y se entendió el mensaje de que todo lo que se hace es para mejorar y poder pelear por lo máximo”. Y puntualmente, cuando se le preguntó respecto a la chance de que le toque a él salir de la lista, Bergel fue contundente. “Yo vine a sumar en donde me necesiten y no para mirar mi planilla personal, así que apoyaré si un día me toca quedar afuera. Lo importante es que el equipo gane”, sentenció.

MAXIBÁSQUET

Comienza el torneo en +35

Con el partido que protagonizarán Regatas Naranja y Somisa Azul en el inicio del torneo apto para mayores de 35 años, hoy se pondrá en marcha la temporada del Maxibásquet local. Los otros duelos de la jornada inaugural de la competencia no fueron programados aún. Serán: Belgrano Amarillo-Belgrano Rojo, Somisa Gris-Belgrano Violeta, Riberas-Belgrano Negro y Don Bosco-Regatas Azul. Quedará libre Automóvil.

En esta categoría jugarán todos contra todos a una rueda en la fase regular. Tras esta etapa, los cuatro primeros avanzarán a semifinales y jugarán por el título. Los que se ubiquen del quinto al octavo puesto disputerán la Copa de Plata.

También esta semana dará comienzo el certamen en +45, con ocho participantes. Mañana a las 21.30 en San Pedro jugarán Mitre-Riberas, el jueves lo harán Belgrano Amarillo-Don Bosco (21.50) y Regatas-Somisa (22.00), en tanto que el martes próximo completando la actividad chocarán Belgrano Rojo-Automóvil (22.00).

PRIMERA LOCAL

Se disputa el clásico

En la continuidad del torneo Apertura “Federico Derrico” de la Primera local, esta noche se medirán en el clásico Belgrano “A” y Regatas “A” desde las 22.00 en el “Fortunato Bonelli”. El Rojo perdió su invicto ante Defensores “A”, mientras que el Náutico ganó en sus dos presentaciones. Por esta jornada, se suspendió anoche a causa de la humedad sobre el parqué el encuentro que debían disputar en Villa Ramallo Defensores “B” y Somisa “A”. Ya se registraron los triunfos de La Emilia y de Regatas “B” ante Don Bosco y Mitre, respectivamente. No se programó Somisa “B”-Riberas. Quedaron libres Los Andes, Social y Belgrano “B”.

Posiciones

EQUIPO	Pts.	PJ	PG	PP
Defensores “A”	8	4	4	0
La Emilia	7	4	3	1
Los Andes	6	3	3	0
Belgrano “A”	5	3	2	1
Sacachispas	5	3	2	1
Don Bosco	5	3	2	1
Defensores “B”	5	4	1	3
Somisa “A”	4	2	2	0
Regatas “A”	4	2	2	0
Regatas “B”	4	3	1	2
Mitre	4	3	1	2
Belgrano “B”	3	3	0	3
Somisa “B”	3	3	0	3
Social	3	3	0	3
Riberas	3	3	0	3

De Pietro y Morera siguen arriba en la tabla de goleadores

Los dos jugadores de Colón de Chivilcoy, Erbel De Pietro y Matías Morera, continúan liderando la tabla de goleadores del Grupo B de la Conferencia Sudeste de la Liga Federal. El escolta le anotó 13 puntos a Belgrano el domingo, para llegar a los 187 en lo que va del torneo. En tanto, el exalero de San Lorenzo de Almagro convirtió 33 contra el Rojo y está segundo, aunque pasó a tener el mejor promedio de la zona. Al podio lo completa Nicolás Rodríguez, tras las 19 unidades que sumó frente a Somisa. Su compañero en Regatas Carlos Báez se ubica cuarto, mientras que Matías Rosas (no anotó en el clá-

sico con los somiseros) retrocedió al décimo lugar. En el “top ten” apa-

recen, además, Yago Sánchez de Somisa y Samuel Diez de Belgrano.

Goleadores

JUGADOR	EQUIPO	Pts.	PJ	Prom.
1° Erbel De Pietro	Colón (Ch)	187	9	20.7
2° Matías Morera	Colón (Ch)	160	7	22.8
3° Nicolás Rodríguez	Regatas	143	9	15.8
4° Carlos Báez	Regatas	133	9	14.7
5° Yago Sánchez	Somisa	128	8	16
Bautista Arrascaete	Los Indios	128	9	14.2
6° David Véliz	Colón (Ch)	125	9	13.8
7° Bautista Peralta	Los Indios	124	9	13.5
8° Franco Lombardi	San Martín (J)	122	8	15.2
9° Samuel Diez	Belgrano	119	8	14.8
10° Matías Rosas	Regatas	117	9	13

Vélez ganó y consiguió su pasaporte

Vélez logró un triunfo por 1-0 sobre Independiente Rivadavia en Mendoza y, gracias a cumplir con su parte y a las noticias que llegaron de otros estadios, celebró el pase a los cuartos de final de la Copa Liga Profesional.

El conjunto de Liniers se mostró ampliamente superior en el primer tiempo, con momentos de asedio, por lo que la ventaja mínima con la que se fue al descanso pareció exigua. Si bien Diego Tonetto avisó con un tiro de afuera, después fue todo de la visita, que desperdició chances de Francisco Pizzini (un tiro desviado y otro que frustró Monllor), un disparo al travesaño de Braian Romero, un mano a mano de Thiago Fernández tapado por Monllor.

Hasta que a los 40 llegó el tanto del Fortín, cuando en otro buen avance colectivo Claudio Aquino le reventó desde la izquierda las manos a Monllor y Pizzini pudo empujar el rebote a la red.

El complemento empezó con una visita aún volcada al ataque, y Monllor reafirmando su estatus de figura frustrando al ingresado Thiago Vecino en una pируeta espectacular, a Thiago Fernández y a Aquino. Pero, cambios mediante, Martín Cicotello logró meter a su equipo en partido y empezar a apretar. No tuvo chances de gran peligro, pero podía aspirar a un empate.

Entonces sí, el Vélez que arrancó el certamen penando por su promedio tras salvarse en la última fecha del año pasado, el que parecía destinado a seguir lidiando con el peor fantasma cuando fue goleado por River, pudo celebrar seguir en carrera.

Independiente Rivadavia 0 Vélez 1

Estadio: Bautista Gargantini.

Árbitro: Fernando Rapallini.

Independiente Rivadavia (Mendoza):

Monllor; Dionisio, Petrasso, Palacios,

Ostchega; Ham, Maidana, Tonetto; Ruiz Díaz,

Federico Castro, Reali. DT: Martín Cicotello.

Vélez: Tomás Marchiori; Joaquín García,

Mammana, Damián Fernández, Elías Gómez;

Ordóñez, Bouzat, Aquino; Pizzini, Braian

Romero, Thiago Fernández. DT: Gustavo

Cisneros.

Gol: PT 40m Pizzini (V).

Cambios: ST en el inicio Valentín Gómez por

Mammana (V); Vecino por Romero (V); 7m

Ascacibar por Tonetto (IR); Cavallaro por

Dionisio (IR); 22m Asenjo por Maidana (IR);

24m Sarco por Pizzini (V); 35m Montoro por

Aquino (V); 40m Moreno por Castro (IR); 41m

Sartori Prieto por Ruiz Díaz (IR); 43m Cáceres

por T. Fernández (V).

COPA DE LA LIGA

River se lo dio vuelta a Instituto y clasificó primero en la Zona A

Colidio apareció en todo su esplendor en el equipo de Martín Demichelis para anotar un triplete en Córdoba e imponerse por 3 a 1, tras haberse ido al descanso eliminado del certamen. Hoy conocerá su adversario de cuartos de final.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

River se lo dio vuelta a Instituto en Córdoba y se impuso 3 a 1 de la mano de Facundo Colidio, que anotó un hat-trick, para avanzar a los playoffs de la Copa de la Liga en la primera posición de la Zona A del certamen.

River revirtió el resultado en el complemento con tres tantos de Colidio, de cabeza a los 12 y 17 minutos y el restante tras un rebote a los 28, luego de que Damián Puebla, de penal, pusiera en ventaja a Instituto a los 26 minutos del primer tiempo.

Con este resultado, aunque por momentos estuvo virtualmente eliminado, el conjunto de Núñez selló su clasificación para la próxima instancia de la Copa de la Liga con 27 puntos y como líder de la Zona A.

La primera verdaderamente clara de la etapa inicial llegó a los 22 minutos con un tiro libre de Damián Puebla que se estrelló en el travesaño del arco defendido por Franco Armani, mientras que segundos después, tras una mala salida desde el fondo del "Millonario", el árbitro Silvio Trucco sancionó penal para Instituto por una falta de Rodrigo Villagra.

El propio Puebla cambió la pena máxima por gol y puso en ventaja al elenco cordobés, que estando eliminado sorprendió por su intensidad a los dirigidos por Martín Demichelis desde el inicio del juego.

Tras una serie de llegadas infocivas, River estuvo al borde de la igualdad a los 32 minutos después de una gran jugada individual de Pablo Solari, pero Colidio desperdició la acción con una definición insólita a un metro del arco rival, al tiempo que Miguel Brizuela le ahogó el festejo a Claudio Echeverri al despejar sobre la línea un disparo del "Diablito".

El descanso llegó en el peor momento para River, ya que a raíz de los resultados restantes de la jornada se quedaba afuera de los playoffs.



Facundo Colidio con sus tres goles fue la figura del Millonario, que le permitió avanzar a cuartos de final. NA

En el complemento, el "Millonario" salió decidido a buscar la igualdad aunque volvía a estar entre los cuatro mejores por el empate parcial de Talleres con Independiente en Avellaneda.

No obstante, un cabezazo de Colidio les trajo tranquilidad a

los dirigidos por Demichelis, que a puro empuje arrinconaron a un rival que no logró aguantar el ritmo con el que lo complicó notablemente en la primera mitad, hasta que el delantero volvió a aparecer por la misma vía cinco minutos más tarde para dar vuel-

ta el resultado.

A los 28, además, el atacante selló su hat-trick: definió mano a mano pero Manuel Roffo le contuvo el tiro, aunque en el rebote Colidio definió de zurda y puso cifras definitivas en el marcador.

DEMICHELIS

“Estoy feliz por haber sacado adelante el partido”

Martín Demichelis puede respirar tranquilo. Despues de un inicio dubitativo, River le dio vuelta el partido a Instituto, se metió con mucha autoridad en cuartos de final y sigue en pie en todas las competencias del 2024. Tras el triunfo en Córdoba, el DT del Millonario habló en conferencia de prensa y dejó títulos bastante fuertes.

Uno de los temas que abordó el DT fue el gran presente de Colidio, quien se despachó con tres goles para transformarse en la figura absoluta de la noche: "Facundo puede jugar de varias posiciones. Doble de-

lantero, punta, mediapunta, extremo. Mientras más completos sean, mejores nos van a hacer como equipo. Por suerte llegaron los goles, venía errático en las últimas semanas y los goles le dan paz. Los goles son amores".

También sacó pecho por el rendimiento que tuvieron sus futbolistas en un partido muy chivo: "Lo fuimos a buscar. No nos conformamos con el empate. Estoy feliz por haber sacado adelante el partido". Sobre el posible rival de cuartos de final, añadió: "Cualquier de los que toque va a ser difícil, a mí me importa River".

Instituto 1

River 3

Estadio: Juan Domingo Perón.

Árbitro: Silvio Trucco.

VAR: José Carreras.

Instituto de Córdoba: Manuel Roffo; Juan Franco, Fernando Alarcón, Miguel Brizuela, Jonathan Bay; Rodrigo Pérez Casada, Roberto Bochi, Gastón Lodico, Damián Puebla; Ignacio Russo y Facundo Suárez. DT: Diego Dabó.

River: Franco Armani; Andrés Herrera, Leandro González Pirez, Paulo Díaz, Enzo Díaz; Rodrigo Villagra; Ignacio Fernández, Rodrigo Aliendro, Claudio Echeverri; Pablo Solari y Facundo Colidio. DT: Martín Demichelis.

Goles: PT 26m. Puebla, de penal (I). ST 12m. Colidio (R); 17m. Colidio (R); 28m. Colidio (R).

Cambios: ST en el inicio, Manuel Lanzini por Rodrigo Aliendro (R) y Daniel Zabala por Paulo Díaz (R); 9m. Brahian Cuello por Ignacio Russo (I) y Guido Mainero por Rodrigo Pérez (I); 18m. Esequiel Barco por Claudio Echeverri (R) y Agustín Palavecino por Ignacio Fernández (R); 28m. Matías Kranevitter por Pablo Solari (R); 33m. Santiago Rodríguez por Damián Puebla (I).

COPA DE LA LIGA

Independiente sufrió una dura eliminación

En el Libertadores de América, el Rojo y Talleres empataron 2 a 2 en un encuentro lleno de emociones. Los locales iban 2 a 0 y con uno menos lo igualó la T en el complemento.



El empate no les sirvió a ninguno de los dos y quedaron fuera de competencia. NA

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

El Rojo empató 2 a 2 con Talleres, por la fecha 14 de la Copa de la Liga Profesional, y con este resultado ninguno de los dos pudo meterse entre los cuatro que clasifican en la Zona A. El conjunto dirigido por Carlos Tevez ganaba 2 a 0, pero con diez por la expulsión de Navarro la T lo igualó en una ráfaga en el complemento. El resultado en el Libertadores de América no les sirvió a ninguno de los dos por las victorias de River y de Vélez. Ambos equipos llegaban a la definición en Avellaneda dependiendo de sí mismo, quien ganara se aseguraría su lugar en los playoffs de la Copa, pero el destino quiso que sea un partidazo cargado de emociones para los neutrales. En el primer tiempo fue todo para los de Carlos Tevez, que dominaban en el juego y aunque les costó establecer la diferencia en el arco, a los 34 minutos Adrián Sporle hizo el primero de cabeza. Cuando se terminaba la primera mitad y Nicolás Ramírez fue llamado para chequear un posible penal por una mano ampliada en el área. No

solo fue penal para el Rojo, sino que también el árbitro se vio obligado a mostrarle la segunda amarilla a Miguel Navarro, que dejó con diez a los cordobeses. De la ejecución se hizo cargo Alexis Canelo. Los del Apache se iban al descanso 2-0 arriba y afrontarían todo lo que quedaba con uno más que su rival.

Pero en el complemento, la T salió con todo y en dos minutos puso las cosas iguales de nuevo. Primero fue Federico Girotti que a los cinco descontó y luego, dos minutos después, Gastón Benavídez encontró en el corazón del área un centro que de cabeza mandó el balón al fondo de la red. En ese momento, además igualó River su partido ante Instituto que luego terminó ganando y con el triunfo de Vélez, que se impuso en Mendoza ante Independiente Rivadavia, el empate no les servía a ninguno de los dos.

En los minutos finales el partido se quebró y ambos buscaron el gol que les diera la clasificación. En los noventa lo tuvo de nuevo Girotti cuando desvió un centro rasante de Bou, pero el VAR anuló todo por posición adelantada en el inicio de la

jugada. En los minutos de adición pudo haber sido para el Rojo también, lo tuvieron Lazo, Maestro Puch y Canelo. No fue para ninguno de los dos y ambos volverán a la competencia cuando en mayo comience la Liga Profesional.

Independiente 2

Talleres 2

Estadio: Libertadores de América.
Árbitro: Nicolás Ramírez.

Independiente: Rodrigo Rey; Juan Fedorco, Joaquín Lasso, Ayrton Costa, Adrián Sporle; Iván Marcone, Rubén Martínez; Mauricio Isla, Lucas González, Alexis Canelo; Gabriel Ávalos. DT: Carlos Tevez.

Talleres: Guido Herrera; Gastón Benavídez, Matías Catalán, Juan Rodríguez, Miguel Navarro; Diego Ortega, Juan Portilla, Marcos Portillo; Rubén Botta, Federico Girotti, Ramiro Ruiz Rodríguez. DT: Walter Ribonetto.

Goles: PT 34m Adrián Sporle (I); 52m Alexis Canelo -penal- (I). ST 4m Federico Girotti (T); 6m Gastón Benavídez (T).

Incidencia: expulsión 49m PT Miguel Navarro (T).

Cambios: PT 36m Kevin Mantilla por J. Rodríguez (T).

Cambios: ST en el inicio Blas Riveros por Portilla (T); 10m Alex Luna por Costa (I); 22m Diego Tarzia por L. González (I); Federico Mancuello por Marcone (I); 30m Nahuel Bustos por Ruiz Rodríguez (T); Gustavo Bou por M. Portillo (T); 36m Ignacio Maestro Puch por Sporle (I); 41m José Romero por Botta (T).

Argentinos y Barracas Central lograron su objetivo

Argentinos Juniors y Barracas Central igualaron 3 a 3 en el estadio Diego Armando Maradona y ambos equipos se clasificaron para los playoffs de la Copa de la Liga en la última fecha de la primera instancia del certamen.

Maximiliano Zalazar puso en ventaja a la visita al minuto del primer tiempo, pero Argentinos lo dio vuelta de la mano de Alan Lescano, José Herrera y Maximiliano Romero a los 18, 21 y 40 de la misma etapa.

No obstante, Barracas reaccionó a los 23 del complemento con un descuento de Nicolás Demartini y alcanzó el empate sobre el cierre con un tanto de Nicolás Tolosa.

Con este resultado, Argentinos finalizó segundo en la Zona A con 26 puntos, misma cantidad que sumó Barracas pero con mayor diferencia de goles para el elenco de Pablo Guede. Barracas pego de entrada y, con apenas un minuto de juego, el exdelantero de Boca Zalazar, con un formidable remate hacia el ángulo izquierdo, rompió el cero y la paridad en La Paternal.

No obstante, la reacción del "Bicho" no se hizo esperar demasiado: Lescano, con un remate rasante, y Herrera, con un potente disparo desde afuera del área, le dieron las siguientes emociones al encuentro en el que se preveía un 0 a 0 inamovible, dado que el empate aseguraba el lugar de ambos en la próxima instancia del

certamen. Cinco minutos antes del descanso, Romero anotó el tercero para el equipo de Pablo Guede y estiró la diferencia, que no le bastó a raíz de la reacción del adversario, que descontó a los 23 minutos del segundo tiempo, cuando Demartini capturó un rebote del arquero Diego Rodríguez y envió la pelota hacia la red, y después lo empató de forma agónica con el tanto de Tolosa.

Argentinos Juniors 3

Barracas Central 3

Estadio: Diego Armando Maradona.

Árbitro: Fernando Echenique.

VAR: Ariel Penel.

Argentinos: Diego Rodríguez; Fernando Meza, Francisco Álvarez, Jonatan Galván, Román Vega, Alan Lescano, Franco Moyano, Nicolás Oroz, José María Herrera, Luciano Gondou y Maximiliano Romero. DT: Pablo Guede.

Barracas: Sebastián Moyano; Facundo Mater, Nicolás Capraro, Gonzalo Góñez, Rodrigo Insua, Siro Rosané, Rodrigo Herrera, Lucas Brochero, Alan Cantero, Maximiliano Zalazar y Alexis Domínguez. DT: Alejandro Orfila.

Goles: PT 1m. Maximiliano Zalazar (B); 18m. Alan Lescano (A); 21m. José Herrera (A); 40m. Maximiliano Romero (A). ST 23m. Nicolás Demartini (B); 47m. Nicolás Tolosa (B).

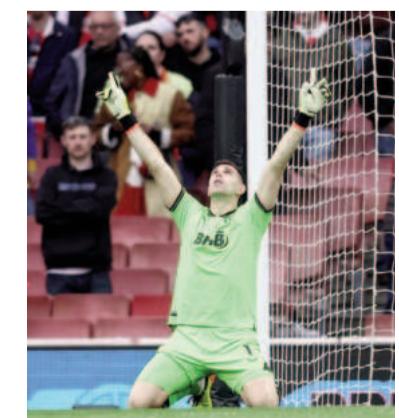
Cambios: ST al inicio, Nicolás Demartini por Alexis Domínguez (B) y Emiliano Viveros por Alan Lescano (A); 11m. Marco Iacobellis por Lucas Brochero (B); 16m. Santiago Montiel por Nicolás Oroz (A) y Gastón Verón por Maximiliano Romero (A); 34m. Damián Battallini por Román Vega (A) y Daniel Juárez por Maximiliano Zalazar (B); 36m. Leonardo Heredia por José Herrera (A).

El mensaje del Dibu tras el triunfo ante Arsenal

Emiliano Martínez volvió a brillar en el Aston Villa: fue clave en el triunfazo por 2-0 contra el Arsenal, como visitante en el Emirates Stadium. El Dibu celebró la victoria, pero también dejó en claro que no se olvida de su pasado en los Gunners. "Creo que fueron 10-11 años que estuve aquí en el Arsenal. Vine siendo un joven y me fui como un hombre, por lo que siempre voy a amar a este club", expresó el arquero de la Selección Argentina luego del partido. A su vez, se refirió al director técnico de los Gunners: "Además, trabajé con Mikel (Arteta) y sé lo bueno que es".

Por otra parte, también festejó la victoria en sus redes sociales. "Un enorme triunfo pero todavía tenemos mucho por hacer. Gracias a todos los fanáticos. Seguimos empujando por

ustedes", expresó. Con este triunfazo, Aston Villa quedó cuarto, con 63 puntos, en zona de clasificación a la Champions League. Por su parte, Arsenal desaprovechó su oportunidad: ahora es escolta, con 71 unidades, a dos de Manchester City, líder de la Premier League con 73.



SAD EN EL FÚTBOL

Scioli respaldó a Verón en su cruce con Toviggino

Buenos Aires, (NA) El secretario de Turismo, Ambiente y Deportes, Daniel Scioli, salió a respaldar al presidente de Estudiantes, Juan Sebastián Verón, en su cruce con el tesorero de la AFA, Pablo Toviggino, en medio de la discusión sobre las Sociedades Anónimas Deportivas (SAD) en el fútbol argentino.

Tras lo que fue el cruce en redes sociales entre el dirigente de la AFA y el mandatario del "Pincha", el exjugador de la Selección recibió el apoyo gubernamental de la mano de Scioli que, en la red social X, declaró: "El decreto de las SAD del Presidente Javier Milei tiene fuerza de ley y está vigente".

Además, el excandidato a presidente por el peronismo en 2015 resaltó la labor del presidente de Estudiantes: "Verón es un gran dirigente con una trayectoria y prestigio intachable en el fútbol argentino, con quien comparto la visión del ingreso de capitales privados, como una alternativa para mejorar la calidad del club y la vida del socio".

El tesorero de la AFA recogió el guante y le contestó al funcionario del gobierno de Milei: "Preguntaría ¿en qué te convertiste, Daniel?". Pero como sos tan conservo.... Quizás es mejor: ¿por cuánto te convertiste? ¿Sos el que impulsó un proyecto contra las SAD o el que ahora pide aprobarlas? Ah, sé que el Derecho no es tu fuerte, así que paso a desburrarte!!! Vos sí que SOS CASTA PURA!!!!".

Luego de recordar los artículos 335 y 345 del DNU 70/30, suspendidos por el Juzgado Federal de Mercedes el 30/1/24 y confirmada por la Cámara Federal de San Martín Número I, Toviggino declaró que "las SAD podrán afiliarse a la AFA si y solo si nuestros asociados resuelven reformar y adecuar los estatutos de AFA al efecto, puesto que hoy en día solamente pueden ser miembros de AFA las asociaciones civiles sin fines de lucro, encontrándose suspendido y no vigente el decreto en tal sentido".

La semana pasada, Verón expresó que "sería muy bueno que nos den la oportunidad al que quiera ser SAD y si puede crecer en esa estructura, lo pueda hacer".

COPA DE LA LIGA PROFESIONAL

Se definen los clasificados que restan en la Zona B

Con cuatro partidos culminará hoy desde las 19.30 la primera fase de la Zona B, que tiene a siete clubes peleando por tres lugares disponibles para los cuartos de final. El único con el boleto asegurado es Godoy Cruz, que visitará a Boca. El Xeneize debe ganar para clasificar.

De la redacción de EL NORTE
seccondeportes@yahoo.com.ar

Con cuatro partidos en los que se definirán los últimos tres clasificados para los cuartos de final se completará este martes la última fecha de la Copa de la Liga. Estudiantes, Lanús, Defensa y Justicia, Boca, Racing y Newell's buscarán alguna de esas tres plazas disponibles, con el eliminado Belgrano y el ya ganador de la zona Godoy Cruz como invitados a la fiesta.

A partir de las 19.30 y en simultáneo arrancarán los duelos Boca vs. Godoy Cruz, Lanús vs. Estudiantes, Defensa y Justicia vs. Newell's y Belgrano vs. Racing. De los seis, Boca, Lanús, Estudiantes y Defensa dependen de sí mismos, mientras que Racing y Newell's deben ganar y esperar otros resultados.

Más allá de estar fuera de la zona de clasificación en el arranque de la fecha, Boca, que no contará con Nicolás Valentini (marginado por no haber renovado su contrato), se garantizará su boleto si le gana a Godoy Cruz en La Bombonera. En ese caso, llegaría a 25 puntos y, para quedar cuarto, superaría -al menos- al perdedor de Lanús-Estudiantes, o a los Granates si se diera un empate. Y hasta podría terminar segundo de acuerdo a los otros resultados. Si el equipo de Diego Martínez iguala con los mendocinos, tendría una chance remota de avanzar, que dependerá



Boca tiene que ganar en La Bombonera para meterse en cuartos de final. X BOCA

de lo que suceda en las otras canchas: que Lanús pierda y que Racing no gane.

El resto

El vencedor del duelo Lanús-Estudiantes también tendrá su boleto, que será de los platenses si el choque finaliza empatado. En ese caso, el Granate mantendrá una posibilidad, que dependerá de lo que hagan Defensa, Boca y Racing: necesita que solo uno de ellos gane. Si triunfan al menos dos, se quedará afuera. Si Lanús pierde, su única posibilidad es que Boca pierda y Racing no gane. Si el que pierde es Estudiantes, le sirve que solo uno venza de Defensa, Boca y Racing. Con dos ganadores, quedará eliminado.

La ecuación de Defensa y Justicia es simple: con la victoria se clasifica. Si empata, empieza la calculadora, con dos escenarios de acuerdo a lo que pase en Lanús. Si triunfa Estudiantes, le alcanza con que Boca o Racing no ganen. Si vence Lanús o empatan, necesita sí o sí que Boca y Racing no ganen. Si Defensa pierde, automáticamente se queda sin chances porque lo superará Newell's.

Racing, que no podrá contar con Juanfer Quintero (de viaje en Colombia por un tema familiar) no depende de sí mismo, pero tiene una ventaja ya que cuenta con la mejor

diferencia de gol, por lo que avanzará ante un eventual desempate y le es indiferente lo que pase con Lanús-Estudiantes (si gana, a uno de los dos lo pasará en cualquier escenario). Por eso necesita ganar y que no lo hagan Boca o Defensa. Si vencen los dos, no tendrá chances; si solo triunfa uno, avanzará. Si el conjunto de Gustavo Costas no vence a Belgrano, ni siquiera puede soñar con el pasaje.

Para Newell's, último entre los

pretendientes y con la peor diferencia de gol, el escenario es el más complejo. Séptimo con 21 puntos, debe pasar a tres equipos: a Defensa lo superaría con el triunfo. Los otros dos saldrían de Racing, Boca y Lanús. Para superar a Racing y Boca, le alcanza con que no ganen, mientras que para pasar a Lanús necesita que el Granate pierda. Con el triunfo propio y dos de esas tres combinaciones, el boleto será suyo.

Probables formaciones

Boca vs. Godoy Cruz

Boca: Sergio Romero; Luis Adrián Víncula, Cristian Lema, Marcos Rojo, Marcelo Saracchi; Pol Fernández, Cristian Medina, Equi Fernández, Kevin Zenón; Miguel Merentiel o Luca Langoni y Edinson Cavani.

DT: Diego Martínez.

Godoy Cruz: Franco Petroli; Lucas Arce, Pier Barrios, Federico Rasmussen, Elías Pereyra; Bruno Leyes, Vicente Poggi; Facundo Altamira, Hernán López Muñoz, Tomás Conechny y Tomás Badaloni. DT: Daniel Oldrá.

Árbitro: Leandro Rey Hilfer.

VAR: Juan Pafundi.

Hora: 19.30.

TV: TNT Sports.

Belgrano vs. Racing

Belgrano: Nahuel Losada; Juan Barinaga, Matías Moreno, Mariano Troilo, Nicolás Meriano; Francisco González Metilli, Santiago Longo, Ariel Rojas, Matías García; Franco Jara y Bryan Reyna. DT: Juan Cruz Real.

Racing: Gabriel Arias; Marco Di Cesare, Santiago Sosa, Agustín García Basso; Gastón Martírena, Bruno Zuculini, Agustín Almendra, Facundo Mura, Santiago Solari; Maximiliano Salas y Adrián Martínez. DT: Gustavo Costas.

Árbitro: Jorge Babilio.

VAR: Pablo Dóvalo.

Horario: 19.30.

TV: ESPN Premium.

(Posiciones)

Zona B	Equipo	Pts.	PJ	Dif
	Godoy Cruz	29	13	+11
	Estudiantes (LP)	24	13	+9
	Lanús	23	13	+7
	Def y Justicia	23	13	+3
	Boca Juniors	22	13	+7
	Racing Club	21	13	+9
	Newell's	21	13	-1
	Unión	20	14	+2
	Platense	18	14	-4
	San Lorenzo	16	14	-4
	Belgrano	14	13	+2
	Central Cba	11	14	-10
	Sarmiento (I)	9	14	-10
	Tigre	5	14	-18

(I) Pendiente a reprogramar.

TENIS

Nadal ensaya la despedida: “Lo tomo como mi último año”

En la previa de lo que será su estreno hoy en el “Conde de Godó”, el ex número uno del mundo avizoró el fin de su carrera profesional. “Quiero disfrutar de cada momento. En esta vida hay un principio y un final. A nivel deportivo es lo que hay”, dijo en conferencia de prensa.

De la redacción de EL NORTE

secciondeportes@yahoo.com.ar

La leyenda del tenis español Rafael Nadal afirmó que toma a este 2024 como su último año en actividad tras estar 100 días fuera de las canchas, y en la previa de su estreno en el torneo Barcelona Open - Trofeo Conde de Godó.

En la antesala de lo que será su debut ante el italiano Flavio Cobolli en el abierto de la capital catalana, el tenista de 37 años declaró: “Voy a estar en pista. Para mí es un regalo poder estar en Barcelona, me lo tomo como mi último año y quiero disfrutar cada momento. Por eso tiene un sentimiento más especial”, sostuvo en conferencia de prensa.

A pesar de que el hoy número 646 del ranking ATP esté en el ocaso de su carrera y de esta frase que sacudió al mundo del tenis, Nadal aclaró que no irá de paseo al Barcelona Open: “En la vida siempre hay un final. No sé si será mi última participación, pero esa es mi sensación actual. Estoy feliz de estar aquí, es un regalo. Quiero disfrutarlo sin renunciar a ser competitivo, no me lo tomo como un homenaje. Saldré a hacerlo lo mejor posible, a



Rafa Nadal, uno de los más grandes tenistas de la historia, comienza a despedirse. NA

darme oportunidades”.

Sobre su preparación para este certamen en su país, el ganador de 22 Grand Slams sostuvo que “fue una semana de entrenamiento muy positiva”. “Estuve entrenándome con jugadores que tienen un gran nivel y me he sentido bien. Me sien-

to listo para competir. No estar me dolió, pero por suerte las cosas han mejorado esta semana y me siento suficientemente a gusto para jugar mañana”, agregó el mallorquín refiriéndose a su ausencia en Montecarlo, y al encuentro que sostendrá en horas del mediodía de hoy ante

el italiano Flavio Cobolli.

El campeón de 22 Grand Slams está en la Ciudad Condal con el equipo al completo: sus tres entrenadores (Carlos Moyá, Marc López y Gustavo Marcaccio) y el fisioterapeuta Rafael Maymó.

El español no quiso entrar en detalles sobre la lesión en la zona abdominal que lo ha tenido apartado de las pistas desde el pasado mes de febrero: “Sabemos lo que hay y los problemas que hemos ido teniendo. Lo comenté en la final de Sevilla porque mi tío lo comentó. En mi comunicado, al borrarre de Montecarlo, dije que no podía jugar. No me apetece decir tengo un problema aquí o un problema allá. Me canso diciendo mis penurias. ¿Si tengo miedo? Lo peor que puede pasar es que no pueda jugar otra vez. ¿Si sé que puede volver a pasar? Sí” Por último, el tenista que conquistó cinco Copas Davis habló sobre la ausencia de su compatriota Carlos Alcaraz en el certamen de Barcelona: “Me sabe mal por él, porque no puede jugar un torneo importante que ha ganado dos veces, y le deseo que se recupere rápido y bien. Pero yo no estoy capacitado para pensar en semifinales”.

AUTOMOVILISMO

Las Agrupadas Federadas corrieron en San Jorge

El autódromo Parque de la Velocidad recibió el domingo la segunda fecha de las Categorías Agrupadas Federadas Santafesinas.

El actual campeón del Turismo Agrupado Clase 2, Darío Giudice, se quedó con la victoria final, luego de otra apasionante carrera, logrando de esta manera dos triunfos en las dos primeras fechas de la temporada. Giuliano Rivosecchi fue el escolta, mientras que Gustavo Gaydou culminó tercero. El nicoleño Juan Ignacio Azcoitia finalizó décimo. En el Turismo Agrupado 1600 la victoria fue para el piloto de Arroyo Seco Nicolás Cipollone (VW Gol), seguido por Andrés Cief (Clio), en tanto que el líder del torneo, Jonás Maurelli (Fiat Uno), arribó en la tercera posición. Juan Manuel Manavella, de nuestra ciudad, terminó 15° En el TC 4000 del Sur se impuso el arrecifeño Juan Cruz Federici Di Palma (Chevy), por encima de Luciano Brédice (Falcon) e Iván Pellegrini (Farlane).

Por último, en la Monomarca Fiat el vencedor fue el rosarino Hernán Ansoleaga, quien obtuvo su primer éxito en la divisional. Segundo finalizó Javier Galian, logrando un excelente resultado, mientras que Valentín Balestrini pudo avanzar desde el fondo de la grilla hasta el tercer escalón del podio.

**TODOS LOS DIAS.
TODO EL DEPORTE.**

- EZEQUIEL GUISONE
- GERMÁN DEMARCHI
- NICOLÁS PASTOCCHI
- FACUNDO MANCUSO
- RAÚL “BUBY” LAVECCHIA
- OSVALDO DE MICHELE
- NICOLÁS ABAL

LUNES A VIERNES DE 19 A 20

LA DEPORTIVA
89.9

RADIOU
89.9 SAN NICOLAS

Crimen de María Marta: la defensa de Pachelo apeló la condena a perpetua

Había sido una decisión de la Cámara de Casación y aludieron que "han emitido un pronunciamiento alejado de la prueba y del derecho".

Los abogados defensores de Nicolás Pachelo, condenado a prisión perpetua por el crimen de María Marta García Belsunce en 2002, apelaron la pena que le aplicó la Cámara de Casación.

En ese sentido, los letrados Raquel Pérez Iglesias y Marcelo Rodríguez Jordán presentaron "un recurso de Casación horizontal (de útil creación juríprudencial) y otro extraordinario de inaplicabilidad de ley impuesto con excepcionalidad por la norma", por lo que pidieron "que se mantenga la absolución pronunciada por la primera instancia sobre Pachelo".

La defensa de Pachelo cuestionó el fallo de Casación al señalar que "han emitido un pronunciamiento alejado de la prueba y del derecho".

"Pareciera haberse omitido deliberadamente poner de relieve la no participación de Nicolás Roberto Pachelo en los eventos de gran interés probatorio, los cuales, vistos en conjunto, lo alejan rotundamente de la idea de autoría: no intervino en la confección (ni en el uso) del certificado médico falso en el que se consignaba que la muerte de María Marta García Belsunce había sido consecuencia de un paro cardiorrespiratorio no traumático", se indicó en el escrito presentado este lunes.

Los jueces de la Sala II de la Cámara de Casación bonaerense Fernando Mancini Hebeica y María Florencia Budiño revirtieron la absolución por mayoría del Tribunal Oral en lo Criminal número 4 de San Isidro dictada en 2022 y condenaron a prisión perpetua a Pachelo por el crimen de María Marta García Belsunce.

La defensa citó otros puntos



Nicolás Pachelo, condenado a perpetua por el crimen de María Marta García Belsunce.

en los cuales se basó para ratificar la inocencia de Pachelo: "No creó la idea de 'accidente doméstico' sobre el suceso; no participó en la limpieza y alteración de la escena del crimen; no impidió que la autoridad policial ingresara al club de campo 'Carmel' el día del hecho; no descartó 'pituto' alguno".

"No contribuyó en la confeción del identikit de 'La Dama de Rosa' con el rostro de Inés Dávalos Cornejo (exesposa de Pachelo, oportunamente tam-

bién sospechada), el que exhibía Horacio García Belsunce en la televisión pidiendo la cooperación de la población para poder dar con ella; no se incautó arma de fuego alguna en poder de nuestro defendido ni objeto alguno perteneciente a la familia Carrascosa-García Belsunce; no hay rastros de su ADN (genéticos) en el domicilio que los Carrascosa-García Belsunce tenían en el Country Club Carmel", añadieron los abogados.

Y remarcaron que "estos co-

mentarios probatorios que distancian a Pachelo de su participación en la muerte de la víctima, y que demuestran una clara obstrucción en la investigación inicial no atribuible a él, no deben ser interpretados en menoscabo de la absolución con que fueron beneficiados Carlos Alberto Carrascosa o las personas que formaban su entorno más próximo en aquella fecha del hecho lamentable y por los que estuvieran sujetos a proceso".

"En razón de todo lo expresado, solicitamos se declare procedente este recurso extraordinario por inaplicabilidad de ley; eventualmente, el recurso de casación horizontal; se revoque la condena a prisión perpetua impuesta por el Tribunal de Casación respecto del homicidio de María Marta García Belsunce y se mantenga la absolución pronunciada por la primera instancia sobre Nicolás Roberto Pachelo", cerraron.

• fúnebres

PARTICIPACIONES

+Cerella, Nicolás José "Colita"

(q.e.p.d.) Falleció en San Nicolás de los Arroyos el 14 de abril de 2024 a los 77 años de edad. Sus familiares, amigos y demás amistades participan a sus relaciones el fallecimiento. Sus restos fueron inhumados ayer a las 9.30 en el Cementerio Municipal de San Nicolás. Hogar de duelo: Italia 98 4 B. Servicio sin velatorio. Servicio Exequial Service S.A. - Cochería San Nicolás - Casa Lasalle. Tel.: (0336) 4425500 / 4421627 / 4428817. www.exequialservicesa.net

+Farayi, Alejandro Gabriel

(q.e.p.d.) El Colegio de Psicólogos de la provincia de Buenos Aires, Distrito IV, expresa sus más sentidas condolencias y profundo pesar por la pérdida de su matriculado Lic. Alejandro Gabriel Farayi.

+La Licata, Carlos

(q.e.p.d.) Falleció el 13 de abril. La Asociación Familia Siciliana de San Nicolás participa con profundo pesar el fallecimiento de su querido compañero, quien integró la Asoaciación por muchísimos años. Acompaña a la familia en este momento de dolor y ruegan una oración por el descanso de su alma.

- EXEQUIAL SERVICE CASA CENTRAL: Av. Falcón 375. - SALAS VELATORIAS: Francia 321 - Balcarce 175: 4425500 / 4421627 - www.exequialservicesa.net - exequialservice@gmail.com
- CELESTIAL CEMENTERIO PARQUE: Guardia y Sepelios las 24 hs. - Tel. 4455160-4452411 - Parque Tel. 4475681 - Administración: Ameghino 264 - www.celestial.com.ar
- FUNDACION ACERO GRAL. MANUEL N. SAVIO: Francia 356 Tel. 4428597

el clima**HOY**

Nublado.



Mínima: 14°

Máxima: 21°

MIÉRCOLES

Parcialmente nublado.

Mínima: 12° Máxima: 25°**JUEVES**

Parcialmente nublado.

Mínima: 11° Máxima: 22°**el sol**

Salida: 7.25



Puesta: 18.38

**la luna**Ilena
23/4/24menguante
01/5/24Cresiente
15/4/24nueva
08/5/24**río Paraná**

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andrésito	0.62 C.	San Lorenzo	1.70 E.
Iguazú	5.60 B.	Rosario	1.71 E.
Formosa	2.28 C.	Villa Constitución	1.48 B.
Posadas	9.97 C.	San Nicolás	1.45 B.
Corrientes	2.08 B.	Ramallo	1.35 B.
Paraná	1.68 C.	San Pedro	1.44 B.
Santa Fe	1.63 E.	Baradero	1.11 B.

clasificados**Bolsa de trabajo**

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para techar casas y afilar cuchillos, tijeras, etc. Tel. 3364061766**Cuidado de personas**

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. Tel.: 3364671553**SE OFRECE SEÑORA** para cuidado de personas mayores con buenas referencias. Teléfono: 3364202472**SE OFRECE SEÑORA** cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580**SE OFRECE SEÑORA** para cuidado de personas en clínicas o particular. Tel. 3400 661515**Servicio doméstico**

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Teléfono. 3364631580.**SE OFRECE SEÑORA** para limpieza o cuidado de personas. Teléfono. 154217320.**SE OFRECE SEÑORA** para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana con referencias. Teléfono. 3364671553**SE OFRECE HOMBRE SOLO RESPONSABLE PARA CASERO,** tareas generales y mantenimiento en el predio dentro y fuera de San Nicolás. Tel. 3364210863**SE OFRECE HOMBRE SOLO JUBILADO PARA SERENO,** cuidado de casas o galpones (sueldo mínimo). Tel. 3346239964**Edictos judiciales**

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don HÉCTOR LUIS FERNÁNDEZ. San Nicolás, 2022. P3 e: 15-04-24

EDICTO. PARADOR SAN PEDRO SRL C/PARRA GRACIELA BEATRIZ S/CONSIG-

NACIÓN. EXPTE. N° SU 13180-2023. El Tribunal de Trabajo N° 2 Dto. Judicial de San Nicolás, con domicilio en calle De la Nación de la ciudad de San Nicolás de los Arrotos, cita y emplaza por 2 días a comparecer a juicio y estar a derecho por el término perentorio e improrrogable de 10 días a derechohabientes de la señora GRACIELA BEATRIZ PARRA, DNI N° 29031163, bajo apercibimiento si así no lo hicieren de nombrarse al Defensor oficial para que los represente. San Nicolás, 6 de marzo de 2024. Dra. CAPUCCHIO Paula Andrea, jueza.

P2 e: 15-04-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO OSCAR OCARANZA. San Nicolás, marzo de 2024.

P3 e: 15-04-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARÍA DEL CARMEN ARANDA. San Nicolás, 8 de abril de 2024.

P3 e: 15-04-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PERSIANO JORGELINA. San Nicolás, abril de 2024.

P3 e: 15-04-24

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL ANTONIO BALCARCE. Ramallo, abril de 2024.

P3 e: 15-04-24

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de PONCE RAMÓN ÁNGEL. San Nicolás, septiembre de 2023.

P3 e: 15-04-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única del Departamento Judicial San Nicolás, en autos: \TREJO REINA DOLORES S/SUCESIÓN AB INTESTATO\ Expte. n°

P3 e: 15-04-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PENZINO ERLINDA ÉLIDA. San Nicolás, 26 de marzo de 2024.

P3 e: 15-04-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PENZINO ERLINDA ÉLIDA. San Nicolás, 26 de marzo de 2024.

P3 e: 15-04-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PENZINO ERLINDA ÉLIDA. San Nicolás, 26 de marzo de 2024.

P3 e: 15-04-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PENZINO ERLINDA ÉLIDA. San Nicolás, 26 de marzo de 2024.

P3 e: 15-04-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PENZINO ERLINDA ÉLIDA. San Nicolás, 26 de marzo de 2024.

P3 e: 15-04-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PENZINO ERLINDA ÉLIDA. San Nicolás, 26 de marzo de 2024.

P3 e: 15-04-24

2451-2024, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TREJO REINA DOLORES. San Nicolás, marzo de 2024.

P3 e: 15-04-24

EDICTO. El señor juez a cargo del Juzgado Civil y Comercial N° 3, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña CORREA ELVA MIRTA y don SAWCHUK ROBERTO MÁXIMO en los autos caratulados: "CORREA ELVA MIRTA Y OTRO/A S/SUCESIÓN AB-INTESTATO" EXPTE. N° SN-2922-2024. San Nicolás, abril de 2024.

P3 e: 15-04-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MANGINI ÁNGEL ERNESTO. San Nicolás, abril de 2024.

P3 e: 15-04-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL ÁNGEL MEDINA. San Nicolás, abril de 2024.

P3 e: 15-04-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de STELZER JUAN BAUTISTA. San Nicolás, abril de 2024.

P3 e: 15-04-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 2, del Depto. Judicial de San Nicolás, Prov. de Bs. As., cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SABBATINI RUBÉN FRANCISCO. San Nicolás, marzo de 2024.

P3 e: 15-04-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 2, del Depto. Judicial de San Nicolás, Prov. de Bs. As., cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARINO RUBÉN AUDEN. San Nicolás, 3 de abril de 2024.

P3 e: 15-04-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia N° 6 en lo Civil y Comercial, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GEORGINA AMINTA OLIVEROS y MANUEL CARLOS VELO. Ramallo, abril de 2024.

P3 e: 15-04-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia N° 6 en lo Civil y Comercial, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PENZINO ERLINDA ÉLIDA. San Nicolás, 26 de marzo de 2024.

P3 e: 15-04-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia N° 6 en lo Civil y Comercial, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PENZINO ERLINDA ÉLIDA. San Nicolás, 26 de marzo de 2024.

P3 e: 15-04-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia N° 6 en lo Civil y Comercial, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PENZINO ERLINDA ÉLIDA. San Nicolás, 26 de marzo de 2024.

P3 e: 15-04-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia N° 6 en lo Civil y Comercial, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PENZINO ERLINDA ÉLIDA. San Nicolás, 26 de marzo de 2024.

P3 e: 15-04-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia N° 6 en lo Civil y Comercial, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PENZINO ERLINDA ÉLIDA. San Nicolás, 26 de marzo de 2024.

P3 e: 15-04-24

tamento Judicial de San Nicolás, Secretaría Única, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores del sr. ABREGO DIAS RUBÉN DARIO. San Nicolás, marzo de 2024.

P3 e: 15-04-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de RAMOS ELSA DOMINGA. San Nicolás, abril de 2024.

P3 e: 15-04-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARINA MARÍA MARCONE. San Nicolás, 2024.

P3 e: 15-04-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 2, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de MARINA RUBÉN AUDEN. San Nicolás, 3 de abril de 2024.

P3 e: 15-04-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante SALVATIERRA NICASIO ELVIDIO DEL VALLE, para que lo acrediten. San Nicolás, abril de 2024.

P3 e: 15-04-24

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO AYMAR, ORFELINA ESPERANZA SELLARS y EMMA MUR PEÑA. San Nicolás, 2024.

P3 e: 15-04-24

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO AYMAR, ORFELINA ESPERANZA SELLARS y EMMA MUR PEÑA.

SAN MARTÍN PASÓ POR EL LUGAR

Beladrich, el almacén que inspiró a Molina Campos

Ubicado en un paraje de la localidad de San Pedro, este sitio tiene años de rica historia, entre gauchos, viajeros y personajes famosos. La historia de algunos baqueanos cuenta que en su salón Florencio Molina Campos pintó obras. Otros aseguran que un siglo antes, el general José de San Martín se detuvo allí en un alto de su epopeya libertadora.

De la redacción de EL NORTE
Con información de Agencia DIB

El 8 de agosto de 1776 el rey Carlos III fechaba en San Ildefonso la Real Cédula de creación del virreinato del Río de la Plata, el último de los organizados en América por los Borbones. Cuatro años antes había creado la Intendencia de Buenos Aires, y tiempo después gracias a la apertura del puerto la actividad económica de la provincia crecía notablemente. En gran parte gracias a las estancias que se fueron formando y el surgimiento de los saladeros, establecimientos donde se salaba la carne vacuna para conservarla y poder exportarla.

Fue por esos años que nacieron pueblos como Pergamino y San Antonio de Areco a la vera de las rutas comerciales. Algunos otros, como Baradero, datan de mucho antes (1615), aunque fueron en esos años que lograron un importante desarrollo.

Otro ejemplo es San Pedro, fundado en 1748, aunque ya en 1637, un documento firmado por Pedro Esteban Dávila marca el origen del nombre de Rincón de San Pedro en el pago del río Arrecifes. En este pueblo, como en otros, la proliferación de pulperías y almacenes fueron marcando el paisaje. Si bien para cierta parte de la historia evocan a los sitios donde el gaucho peleador



iba a embriagarse o jugar a los naipes, lo cierto es que eran lugares de encuentro en medio de la inmensidad y soledad de la pampa.

Por el año 1810 existían en la provincia de Buenos Aires, que por entonces incluía a la capital, unas 500 pulperías; y casi la mitad eran atendidas por gallegos. La mayoría surgió como postas en las que a las carretas y diligencias que unían el puerto con el interior se les ofrecía comida y descanso para los caballos, un trago y algún plato básico de comida. Otros locales fueron verdaderos almacenes

de ramos generales con una importante provisión de alimentos, ropa e insumos para el campo.

Mostrador con historia

En los límites de San Pedro con Arrecifes se encuentra Beladrich, a unos 40 kilómetros de la ciudad sampedrina. No llega a ser un pueblo, sino un paraje que cuenta con un par de casas, dispersas unas de otras. Se sale por la ruta 191 en dirección a Arrecifes hasta el Arroyo Burgos y ahí se dobla a la izquierda por un camino de tierra. Tras 6 kilómetros

se llega al paraje, rodeado de soledad, árboles y animales que suelen ser los testigos del arribo de viajeros.

En un cruce de caminos Andrés Beladrich levantó la construcción del almacén de ramos generales. En un principio fue de adobe y chapa hasta que luego se reconstruyó en material. A través de los tiempos fue un lugar muy concurrido, con mucha vida social. A su lado se encuentra el Club Universal, alguna cancha de bochas y más alejada la Escuela N° 28.

La historia de algunos baqueanos

cuenta que en su salón Florencio Molina Campos pintó obras mientras Segundo Ramírez, el hombre de carne y hueso que inspiró a Ricardo Güiraldes para crear al legendario Don Segundo Sombra, apoyaba su codo en el mostrador para tomar aguardiente, la bebida de mayor consumo en las pulperías.

Otros aseguran que un siglo antes, el general José de San Martín se detuvo aquí en un alto de su epopeya libertadora. También en la zona acampó el general Lavalle en agosto de 1840 con su ejército, con la premisa de derrocar a Juan Manuel de Rosas.

Hoy al almacén es atendido por Matías Fegan, que supo ser empleado y hace unos años tomó el desafío de hacerse cargo del lugar. Entre sus paredes llenas de historias y leyendas, se ofrece una amplia variedad de bebidas y comidas, con la especialidad de las carnes asadas. Es importante llamar y hacer las reservas correspondientes, para no ir hasta el lugar y llevarse una sorpresa al encontrarlo cerrado.

En muchos pueblos y caminos rurales, las pulperías resisten el paso del tiempo. Se reinventan e intentan mantener viva la llama de la historia de la provincia de Buenos Aires. Beladrich es solo una pequeña muestra de lo que puede verse en el extenso territorio bonaerense, tras abrir una tranquera para entrar al pasado.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE



+54-11-5258-8785



g2k.com.ar



@g2khosting



/g2khosting